TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General . . . 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientos u opiniones... denunciar los crímenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2|1876.

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, SABADO 26 DE JUNIO DE 1926

AÑO II — Nº. 191

En la hueya, hueya...

SANTA FE, 26. — En seguida de abrirse la sesión el señor De Anquín planteó una cuestión de legalidad a propósito de la forma en que se había sancionado el proyecto exonerando del pago de impuestos a los Jockeys Clubs de Santa Fe y Rosario.

Dice que la presidencia ha faltado al cumplimiento de sus deberes.

El señor Pandolfo sostiene que el procedimiento fué correcto y lo mismo sostiene el señor Argonz y otros diputados.

Les replican los señores De Anquín, Bonazzola y Gallo. — De "La Capital", hoy.

HASTA ahí tuvieron que llegar para conseguir la exención de los 2.600.000 pesos en favor de los Jockey Club. Ahora se pone en evidencia también el diputado Argonz defendiendo la ilegalidad de la sanción. Los partidarios del garito y del juego no les importa la opinión de su Partido, ni de la prensa libre. La falta de control, de perspectivas y de responsabilidad propia les permite proceder como si sus bancas las hubiesen obtenido en el mercado. El caso del Jockey Club, como el de los surtidores de nafta, — y como debió ocurrir con el del F. C. C. A. a no mediar antes el de los surtidores y a no existir DEMOCRACIA, — descubre la psicología de una de nuestras más tristes horas políticas. Pero, no nos quejemos: todo sirve para saber quiénes son los que interpretan malamente las ideas, los sentimientos y los intereses del pueblo. El doctor Lisandro de la Torre, solitario, aislado, "por incompatibilidad con los que no piensan", y por natural resistencia a los que no ajustan su conducta a los principios declarados, midió a tiempo la ignorancia, la cobardía, la insinceridad de muchos. Más fuerte que Alem soporta su dolor.

¡Cómo nos desagrada contemplar en más bella situación a los otros diputados opositores! ¡Qué ironía! Los irigoyenistas frente al oficialismo, frente al privilegio, frente a la inmoralidad mientras los que tienen en su historia las más fecundas y bravas campañas, se complican... Y en qué forma, Señor! Han engañado hasta a sus mismos compañeros de sector. Así es, por ejemplo, cómo obtuvieron la firma del despacho. Llegaron a decir que el discurso del diputado don Agustín Repetto era obra del doctor Mario Antelo, enemigo de la exención, antes y después, como nos lo ha comunicado. Es mejor dar vuelta a la hoja. Pero, no queríamos hacerlo sin insistir una vez más. Ignoramos la suerte que nos tiene señalado el destino y no deseamos encubrir nuestras opiniones. Ayer el doctor Matías Sánchez Sorondo escribía una carta al doctor Manuel Gnecco, presidente de su Partido, acusándole de traidor. Y hace bien. No nos perdonemos faltas, ni errores, ni debilidades. Los que no coincidan con el programa que les dió las bancas, o deban defender otros intereses, o necesiten mayor independencia no renieguen: tienen puerta abierta y ancha para irse. Pero no aprovechen lo que no les pertenece.

Jubilaciones y Pensiones

Hoy debe concluirse el tratamiento del despacho sobre jubilaciones y pensiones en la Cámara de diputados. Era un despacho malo, lleno de inconvenientes, que tanto la prensa como los legisladores que lo estudiaron consideraron perjudicial; pero, se estableció una especie de silencio general por la complicación de intereses y la inutilidad de llamar la atención a un cuerpo que lo mismo vota exención de impuestos a los garitos que posterga diplomas. El silencio ha desconcertado a todos los diputados, pues pensaron que el despacho no sería tan horrible cuando no levantaba la grita... De ahí que se pronunciaran palabras de adhesión. Ahora no hay más recurso que aguardar el trabajo maestro de la Cámara para espulgarlo rindiendo a cada diputado el premio que le corresponde, según su participación y su voto.

Acusación

Con motivo del proyecto de ley que el diputado nacional, doctor Manuel F. Gnecco, presentara a consideración de la Cámara de que forma parte, para aprobar el decreto del P. E. de fecha 18 de marzo último, por el que se dió presupuesto a la Nación, el doctor Matías G. Sánchez Sorondo acaba de remitirle una carta en la cual le censura su actitud. Manifiesta a este respecto, que el nombrado viola con su iniciativa una de las más preciosas facultades del cuerpo a que pertenece, y que, como diputado opositor y presidente del partido Conservador, se adelanta espontáneamente a cohonestar la transgresión constitucional más indudable de un gobierno, "lo que constituye un acto de crudo oficialismo que no se han atrevido a realizar hasta hoy los hombres más adictos a la situación imperante.

Después de hacer a este respecto algunas consideraciones, el doctor Sánchez Sorondo manifiesta que espera el pronunciamiento de la convención partidaria sobre el proyecto, "para retirarme de su seno, si lo ratifica; para votar su renuncia, si lo desaprueba".

REFORMA MUNICIPAL

Los socialistas están desesperanzados. Los oficialistas que les habían prometido la reforma municipal, a cambio de las buenas noticias sobre el voto favorable a los diplomas del Congreso, no les cumplirán. Será para el año que viene... Todavía el Concejo Deliberante del Rosario, de acuerdo a una opinión expresada por nosotros, puede salvarles la situación reformando el reglamento electoral para dar representación a las minorías. Sería una entrega a cuenta de lo que prometieron y arreglaron los oficialistas.

Nombramiento

Ha sido nombrado gobernador del Chaco el hijo de don Juan Cepeda.

DUGGAN - OLIVERO

NUEVAMENTE SIN NOTICIAS

PARA, 26 — No se tiene noticia alguna del "Buenos Aires". Debido al mal tiempo reinante en la región de Macará, no es posible comunicarse con dicho punto. En otras regiones por las que deberán atravesar los pilotos, el tiempo es excelente.

La lotería de hoy

TUCUMAN

19102	con	$ 25.000
7212	,,	,, 3.000
25292	,,	,, 1.000
4185	,,	,, 500
19361	,,	,, 250
20771	,,	,, 250

Con $ 100

5081, 9544, 9572, 9749, 10280, 14787, 19042, 19461, 22602, 23708, 23476, 24617, 2774.

Marinetti

Y "EL CIRCULO"

Nos ha encantado que "El Círculo", —y es en realidad un cuadrado por el lugar donde celebran sus oficios, — contratara al matraquista Marinetti. Es una de las tantas formas inteligentes con que podía demostrar su amor por las ideas básicas y bellas. Representación matemática del orden, de la legalidad, del conservatismo, — del "pasadismo", diríamos adaptando la palabra marinetista, aunque el término preciso es "misoneísmo", — ha salido sin saberlo de los cauces normales... Y "El Círculo", empresa de especulación intelectual, que honra a la Ciudad del Rosario por muchos motivos, expuso anoche a sus beatíficos y pacatos socios a la contemplación de uno de los más feroces enemigos de la familia. Marinetti canta al amor libre, odia el amor a la madre como el amor a los hijos, y utiliza a la mujer como destructora de los sentimientos que los de "El Círculo" son impotentes para discutir siquiera. Nos causa gracia ocuparnos del tema por lo boquiabiertos que quedarán los risueños contratistas. Pero, podemos todos estar tranquilos. Marinetti, el enemigo de la familia, y del amor, etcétera, no anda un paso sin su cariñosa e inteligente Benedetta.

Para solaz de los "marinetistas" inesperados, transcribimos esta paginita del travieso y bandido farandulero genial:

> "Veremos desaparecer de este modo no solo el amor por la mujer-esposa y por la mujer-amante, sino también el amor por la madre, ligadura principal de la familia, y como tal, rémora eterna para la atrevida creación del hombre futuro.
>
> Una vez libre de la familia, este sofocador de todo fuego ideal, círculo estrecho no sólo tradicional, sino animal por excelencia, la humanidad triunfará fácilmente del doble amor filial y maternal, esos dos amores confortantes, pero nocivos, dulces cadenas que es preciso destruir...
>
> Atendiendo a esto, encontramos eficaz, por el pronto, la propaganda en pro del amor libre, que disgrega la familia y acelera la destrucción".

Non e vero che l'é morto
Marinetti, Pum!
Marinetti, Pum!
Marinetti, Pum!

Jubilados Provinciales

Mañana a las 10 horas, en el local de la calle San Martín 1046, se llevará a cabo una asamblea general con el objeto de elegir un delegado ante la junta de Jubilaciones y Pensiones.

Esta elección se efectúa de acuerdo con la convocatoria formulada por la junta, debido a que el actual delegado, señor Enrique Aguzzi, termina su mandato el 7 de agosto próximo.

Colegio de Egresados de la Facultad Ciencias Económicas

Los socios de esta entidad han sido citados a asamblea general para el día 30 del corriente, a las 21 horas, debiendo concurrir al local de la Facultad.

El objeto de la reunión es designar los miembros que compondrán la comisión directiva, pues cesan en su mandato los señores Angel Passerini (hijo), Manuel Carretero, José F. Santi, Luis J. Castelli, Amado F. Bruni, Juan Dichio, Ernesto Natale y Valentín M. Roselló.

La asamblea se constituirá a la hora designada, con una tercera parte de los socios activos, o media hora después con los que concurran.

Discursos de los Diputados Correa y Molinas

LAS ELECCIONES DE SANTA FE

LAS PERSONALIDADES DE DON JUAN CEPEDA Y DOCTOR ENRIQUE MOSCA

Los diputados doctores Luciano Molinas y Francisco E. Correa impusieron magestuosa dignidad al debate sobre la situación santafesina. La ironía de Correa abrió roja herida en Agustín Araya, ahí presente, y lapidó a Enrique Mosca y Juan Cepeda. Molinas destacó el estado de las finanzas enfocando hacia el empréstito. Ambos afirmaron el valor exacto de sus personalidades. Todavía el Congreso no se ha rebajado del todo; todavía hay representantes de alta función política.

Sr. Molinas. — Pido la palabra.

No necesitaría, quizás, decir que me voy a manifestar ajeno a la querella de los dos grupos del Partido Radical.

He seguido con atención e interés la disertación del diputado electo doctor Araya, y me veo obligado a hacer una rectificación a algunos de los conceptos emitidos, porque el silencio de nuestra parte, podría implicar un asentimiento a afirmaciones que importan, señor presidente, desautorizar todo lo que ha sido nuestra prédica en Santa Fe, en materia de finanzas.



Dr. MOLINAS

El señor diputado electo ha dicho que tiene aquel Estado finanzas sanas, y las ha citado como modelo en la República. Creo poder demostrar, en pocos minutos, que es un exceso de optimismo del señor diputado, y que posiblemente el entusiasmo en la defensa de su causa, lo ha llevado a hacer esa afirmación, que no podrá sostenerse ante la seriedad de las afirmaciones que voy hacer, y de las citas de números y documentos a que me voy a referir.

Sobre la deuda flotante

Santa Fe, señor presidente, puede decir hoy que no tiene casi deuda flotante, porque acaba de realizar un empréstito con el cual ha saldado la mayor parte de ella, de modo que en realidad no la ha pagado, sino que ha hecho una consolidación.

Al advenimiento del radicalismo al gobierno, Santa Fe no tenía deuda flotante. Las últimas cantidades habían sido saldadas con el producto del empréstito Paz. Durante la administración del señor Lehmann, se emitieron 8.000.000 de pesos en títulos, de los cuales cuatro o cinco millones fueron destinados al pago de las deudas que las administraciones habían creado de nuevo.

Además, se ha sancionado con dicho fin, impuestos a los alcoholes y a los tabacos, que han dado de 12 a 13.000.000 d pesos, con los cuales se podía haber extinguido con exceso las diferencias en la recaudación de años en que las entradas fueron menores a las calculadas. Sin embargo, se ha necesitado invertir, señor presidente, todos esos recursos y todavía una partida de 11.000.000 del último empréstito, para que se pueda afirmar que la provincia de Santa Fe no tiene deuda flotante. Y aún así, podría yo sostener que queda muy buena parte de ella.

La deuda con la Nación

La Cámara, a iniciativa del señor diputado Martínez, por Entre Ríos, solicitó el año pasado del Poder Ejecutivo la informara acerca del estado de las deudas de las provincias con la Nación. La provincia de Santa Fe figura entre aquellas que no cumplen con sus obligaciones.

Desde 1911, en que el interventor doctor Gil hizo una amortización, la provincia no ha pagado un solo centavo, no obstante que anualmente la Legislatura fija una partida de pesos 501.048,38 con ese objeto, pero que se invierte en otros conceptos. Si esa sola partida que debía llegar hoy a 7.164.380,42 de pesos no hubiera sido malbaratada la deuda con la Nación, estaría por extinguirse.

Santa Fe no puede ser de buenas finanzas, cuando en 14 ó 15 años se ha sancionado dos presupuestos que se reforman y desnaturalizan por decretos del Poder Ejecutivo. Siempre hemos sido minoría en la Legislatura, de manera que no podrá hacerse el cargo de que los senadores y diputados demócratas progresistas han impedido la sanción de un presupuesto.

El primer presupuesto, sancionado en 1915, fué de 17 millones de pesos y saltó a pesos 31.660.390,92, en las circunstancias más anormales y extraordinarias.

No sé si alguna vez se ha referido en la Cámara la forma en que este presupuesto fué sancionado. Yo lo voy a decir y ello demostrará que si las finanzas hubieran sido tan buenas ,otros hubieran sido los recursos de que se echara mano para su sanción.

La sesión clandestina

El 28 de octubre de 1922, a una hora que no era de sesión — tengo en mi banca el Diario de Sesiones respectivo — la mayoría radical, después de haber excluído deliberadamente a la minoría demócrata, por un plan bien premeditado, sancionó ese presupuesto q' casi duplicaba el anterior y un empréstito de 35 millones, cuyo proyecto recién el día anterior había entrado a conocimiento de la Cámara, lo que no fué obstáculo para que se dijera en el seno de la misma, que había sido perfectamente estudiado y se estaba en condiciones de votarlo de inmediato, satisfaciendo así todas las exigencias de la economía y del desenvolvimiento de la provincia. Ese empréstito de 35 millones y ese presupuesto se sancionaron en un término que no excedió de tres horas.

Claro está que el resultdo calculado—de obtener de ese modo recursos para realizar planes de desenvolvimiento económico no estudiados, ni resueltos todavía — debía traer en su aplicación graves errores y desaciertos que culminaron con la realización de una operación financiera, que yo llamaré la peor de todas las que se han realizado en los Estados argentinos.

La administración del doctor Mosca, bajo cuyo gobierno se sancionó el empréstito, se encontró con las dificultades inherentes a una ley sancionada en las condiciones referidas; y no obstante los términos expresos y categóricos de la ley, que disponía que los títulos no podían sancionarse a menos del 95 por ciento, realizó una operación en el Banco Español del Río de la Plata, descontando dos millones de pesos y entregando en caución títulos por valor de dos millones y medio.

En este tren de malas finanzas se realizó otra operación que vale la pena citar con números y con fechas porque es reveladora de la impaciencia y de la falta de seriedad en la dirección de estos intereses públicos.

Una operación

El día 20 de diciembre de 1923 el gobierno de Santa Fe vendió un millón de pesos al tipo de 98 por ciento, y el día 28 del mismo mes dió un decreto manifestando que una operación de tal magnitud—un millón de pesos para Santa Fe—solamente había podido concertarse en la inteligencia, por parte del tomador, de que además de la amortización ordinaria el gobierno realizaría una extraordinaria hasta completar la suma total. Y el feliz tomador, el día 7 de enero de 1924, recibía íntegro el millón de pesos, es decir, que en 17 días había ganado el 2 por ciento! Es una operación que no necesito calificar; me basta dar el tipo de interés a que resulta pactada: 42,35 por ciento.

Con cálculos así, tan erróneos y en que se toma también como base otras ventas de títulos con cupones corrientes, se ha querido establecer una suma para justificar que el saldo del empréstito de veinticuatro millones de pesos colocados en la actual administración, se ha hecho en la forma que indica la ley, y esto no es así.

El Gobierno de Santa Fe gestionó en la banca de Nueva York la colocación de títulos por 24 millones de pesos. No se conoce bien la larga tramitación a que estuvo sometido este asunto, pero conozco el contrato firmado por el gobierno, contrato en virtud del cual la provincia ha antidatado la fecha de sus obligaciones en 292 días. ¿Para qué? Para que los banqueros recibieran nueve meses de interés. Se dieron entonces, a los banqueros el interés de 24 millones de pesos durante 270 días en que el dinero no había sido prestado, 1.259.848.08 pesos, desnaturalizando así el tipo aparente en que se afirma fueron vendidos los títulos.

Yo pregunto si en alguna provincia argentina se ha hecho una operación así; si en algún Estado se ha realizado empréstitos con estas características tan manifiestas?

Merma de 1.475.453

Hay otras partidas abonadas por gastos de impresiones de títulos, sellado e imprevistos y diferencia en el servicio de amortización, que alcanzan a 65.281.68 pesos; una partida alrededor de 125.000 de pérdidas en los cambios, las cuales representan para la provincia en la colocación de un empréstito, una merma de 1.479.453.34 pesos.

Además, se ha pactado el pago de



Dr. CORREA

los servicios en Nueva York contrariando una disposición expresa de la ley que establece que el servicio por amortizaciones e intereses debía hacerse en las plazas cuyos cambios fueran favorables, y, sin embargo, el gobierno de Santa Fe ha convenido el pago en plazas con las cuales nos es completamente contrario, y así seguiremos soportando hasta 1942, en que el empréstito vence, las consecuencias de una notoria desviación de la ley y de una irregularidad administrativa sin precedentes.

El Gobierno de Santa Fe, — y quizá con esto me anticipo a alguna observación que se haga — ha dicho que la operación tal cual nosotros la juzgamos, y de la que resultan los títulos colocados al 88 o|o y centésimos y no a 95 como dice la ley, no debe ser considerada así, sino que debe juzgarse al tipo de cambio de la fecha en que la obligación ha sido pactada.

Es un error, señor presidente; pero aún así considerada la operación, siempre resultan los títulos vendidos a la misma suma de 88 o|o y centésimos. ¿Por qué? Porque el Gobierno de Santa Fe — repito—apartándose de la ley, en vez de contratar un empréstito por 24.000.000 de pesos papel, lo contrató en dólares americanos, y el día mismo que el contrato se subscribía, la provincia, en vez de deber aquella cantidad debía 25.238.454.54 pesos. Ha recibido la provincia, según datos tomados del mensaje del gobernador, 22.456.458.42. Luego, quiere decir que, aun siguiendo la argumentación que hacen los funcionarios de

La cuestión tranviaria

APRESURAMIENTO SOSPECHOSO

El intendente municipal convoca a sesiones extraordinarias casi exclusivamente para que el Concejo Deliberante trate la cuestión tranviaria. Ea, señor intendente! No hay que apresurarse demasiado. Sostenemos que el Concejo Deliberante debe resolver el problema de los transportes de pasajeros, — tranvías y ómnibus, especialmente, — y que necesita encararlo a fondo, consultando los intereses de los barrios, de todos los barrios de la Ciudad. Agregaremos que hemos salido en apoyo del propósito expuesto por el señor Meus, director general de la Compañía de Tranvías Eléctricos, a condición de que no se provoquen ni fomenten impaciencias. Todo apresuramiento, interviniendo Empresas, es sospechoso.

No era indispensable que el señor intendente llamara la atención del público, ni de la Empresa, ni del Concejo Deliberante con esta extraordinaria convocatoria. El Concejo Deliberante tiene facultades propias para que sus comisiones internas, en este caso la de obras públicas, estudie, llame a su seno funcionarios, vecinos, gerentes de las compañías de tranvías, ómnibus, etc., e invite a los colegas a exponer verbalmente o por escrito sus puntos de vista. Nosotros entendemos que la solución del problema está en la abundancia de consultas para satisfacer la mayor suma posible de aspiraciones e intereses. Hay que tener en cuenta que la Compañía de Tranvías Eléctricos propone la ampliación de las líneas y ciertas ventajas de capital importancia. No sería honesto exigir a los concejales que en quince días o en un mes despacharan una cuestión que equivale a millones de pesos en pocos años.

Pero, tampoco habría de dejarse la sanción para el año próximo, sino para un término prudencial. La Comisión de Obras Públicas, cuyos miembros tuvieron a su cargo las inmensas tareas del convenio ad-referendum con el C. A., podrían dedicar los dos meses del receso, — julio y agosto, — a formular las bases del despacho, previo entendimiento con la Intendencia y la Empresa de Tranvías, — como asimismo cuidando los servicios, tarifas, etc. de los ómnibus, — y, en el primer mes del período ordinario que se inicia en septiembre promover la discusión. El Concejo Deliberante, la opinión pública y la prensa, estarían entonces debidamente informados y la sanción que se produjera respondería a la expectativa y a las conveniencias de la Ciudad.

Hemos de defender los intereses del vecindario sin inclinarnos ni a los propósitos exclusivos de la Empresa, ni a los prejuicios de los concejales antitranviarios, ni a las simpatías de los omnibusistas, ni a la tendenciosa inclinación de los intendentes a favorecer siempre a los especuladores de transportes de pasajeros. Debe solucionarse la cuestión tranviaria, buscando todas las ventajas para el público y la Comuna.

Santa Fe, siempre la operación habría sido colocada al tipo referido del 88 o|o, contrariando la ley, desnaturalizándola en su cumplimiento, y de ese modo, señor presidente, no puede proclamarse que son sanas sus finanzas, que están a la cabeza de las de todas las provincias, sino que sus finanzas son como las de otras provincias, mal administradas, quizá como las de las peores provincias argentinas.

Se ha dicho, señor presidente, para justificar esta operación, que se beneficiaban con nueve meses de intereses para mejorar los títulos, pero no es así. Tengo en mi poder un documento, con el cual, en su hora, puedo descorrer el velo de esta operación y mostrarla en toda su realidad. Es el documento con que los banqueros ofrecen a sus clientes los títulos del empréstito de Santa Fe. A los tomadores se les ofrecen éstos al tipo de 96 o|o, más los intereses acumulados. El Gobierno de Santa Fe, en cambio, los entregó a los banqueros con un cupón vencido y tres meses del cupón corriente. Subrayo: tres meses del cupón corriente, poniéndose en el mejor de los casos, pues todavía hay una deuda sobre una partida de 172.646.69, correspondiente a 22 días más de interés, y que en una parte de su mensaje el gobernador dice que han sido recibidas también por los banqueros y el ministro de Hacienda dice que no, que ha sido un error de interpretación, que no debe deducirse del producido de la operación. Pero esto, en definitiva, demuestra, señor presidente, que en la redacción de estos documentos no se tuvo el cuidado que todos desearíamos que hubiera. Error que se reproduce cuando el mismo mensaje consigna las utilidades del empréstito, diciendo que son 242.848.80, y que sin embargo, según comunicado oficial con que el Poder Ejecutivo pretendía destruir las afirmaciones que hice sobre la colocación de ese empréstito, daba una utilidad de 1.153.834.87, cuando en realidad hay una pérdida de un millón y medio de pesos.

Seamos, entonces señor presidente, modestos en las loas, y que no se nos diga con nuestro silencio que las finanzas tan irregulares de Santa Fe, están a la cabeza de las finanzas de las provincias argentinas.

Discurso del Dr. Correa

Sr. Correa. — Pido la palabra.

Mi compañero el diputado Molinas ha fijado bien nuestra situación en este debate; y al hacer yo unas breves reflexiones finales, no pienso introducir una tercería, ni coadyuvante, porque no voy a apoyar a ninguno de los dos sectores en pugna, ni de mejor derecho, porque no tenemos diputados ni diplomas que defender.

Desgraciadamente el cuadro expuesto por el señor diputado electo doctor Greca, es cierto. Eso es Santa Fe; y no importa que corra desde el paralelo 28 al Arroyo del Medio y desde el caudaloso Paraná hasta las provincias de Córdoba y Santiago; temas de retórica escolar que están de más. (Risas).

No ha debido el señor diputado electo, doctor Araya, al pretender defender al Gobierno de Santa Fe, hacer ese gesto desdeñoso a los cargos del impugnante: que es basura que no recoge con la pala. Es basura entre la que está aquel gobierno y me violenta continuar esta figura, tan poco elegante.

Es un desdén que no cuadra. Como en las injurias, uno puede estar por encima de ellas; pero no hay que equivocarse, porque cuando uno queda abajo, es la injustificación del cargo.

Don Juan Cepeda

La Policía de Santa Fe, en lo que tiene de peor, está representada por un hombre, citado reiteradas veces por el señor diputado electo doctor Greca: don Juan Cepeda. Pero debo decir que don Juan Cepeda es un representativo del momento, un representativo de la hora, un representativo de esos parásitos que se han introducido en el Partido Radical, y que conviven con él; y recordaremos que el señor Juan Cepeda, que presidió las elecciones de 1920, no mejores que éstas, recibió un telegrama de felicitación del señor Hipólito Irigoyen. No tienen pues, derecho de escandalizarse los diputados del centro.

Sr. Bergalli. — ¿Me permite, señor diputado?

Sr. Correa. — Sí, señor.

Sr. Bergalli. — ¿Podría citar el telegrama? ¿cuándo fué?...

Sr. Correa.— Después de las elecciones de 1920; y no insista el señor diputado porque será imprudente. Si le da tanta importancia, quedaría en evidencia.

Sr. Bergalli. — No le he hecho la interrupción con el propósito de molestarlo, sino extrañado de la palabra del señor diputado.

Sr. Correa. — Y yo, extrañado del hecho del señor Hipólito Irigoyen. (Risas).

Sr. Bergalli. — Si el señor diputado insiste, yo he de creerlo.

Sr. Correa. — No sé exactamente, dónde residen los males de nuestra democracia. ¿Es en la falta de educación del pueblo? Así nos lo señala el señor diputado Repetto, refiriéndose a la necesidad de ir levantando la conciencia cívica. ¿Pero acaso en los grandes distritos, Buenos Aires, la Capital, Santa Fe, el nivel de la cultura popular no es, en general, elevado y con buenas capacidades técnicas? Tenemos pueblos que, comparados con los europeos, sean urbanos o campesinos, no son inferiores.

Para mí, más que en el pueblo, la falta de educación está en sus directores y en sus capitanes. Más que cuestión de instrucción primaria yo creo que es deficiencia de educación secundaria. Aquí la sentimos a cada momento, y muchas veces pienso si no nos hace falta un poco de latín.

La opinión no se elabora abajo, aunque el pueblo tenga la cultura elemental; la opinión se forma en círculos más altos, en las clases directoras, que son las que están llamadas a la creación y a la difusión de las ideas, a la interpretación de los sentimientos obscuros del pueblo. Y ès allí, entonces donde hace más falta la elevación del nivel cultural. En ningún pueblo de la tierra, aun en los de democracia más avanzada, el ciudadano conoce los problemas diarios de la política o de la administración; tiene algunos conceptos generales, elementales; de ordinario las ideas políticas se las dá su partido; pero tiene arraigadas ciertas ideas cardinales que lo mueven en su acción política. Si un elector inglés teme que puedan ser coartadas las libertades de su Parlamento, o un elector americano que puede peligrar su forma de gobierno, reacciona inmediatamente. Quizá esas ideas simples y fundamentales faltan en nuestro pueblo, no se las pueda dar la Ley Electoral.

El atentado de 1921

En Santa Fe hemos visto el atentado más grande que pueda haberse cometido en un país democrático y representativo, ya que nos ha dicho el señor Araya, que lo de representativo, es una de las clasificaciones que más cuida aquel gobierno. Ese atentado es el acto de la Constitución de 1921. **Debería ser suficiente para haber anulado al señor Mosca para siempre, por el acto mismo y por las circunstancias en que lo cometió, por obediencia al señor Hipólito Irigoyen. Y sin embargo, ha sido un personaje que continuó recibiendo premios en la política y preferencias del actual Presidente de la República. La inferioridad política de ese hombre se mostró una vez más en su última intervención en Mendoza, de donde se retiró como no se retira ningún hombre que tenga el sentimiento del honor y de la dignidad política.**

En esa Convención de Santa Fe, que recuerda el señor diputado Araya, ¿cuál fué la conducta de los convencionales oficialistas que firmaron la Carta? La más grande sumisión. Hemos visto aquí defender el veto a diputados que habían firmado aquella Constitución, como el señor Cardarelli. — ¡Dios lo haya perdonado! — (Risas).

Y el diputado electo señor Araya, que se nos muestra aquí como habiendo defendido solo, en un momento, la Constitución que vetó el gobernador Mosca, ¿dónde estaba?

Sr. Araya. — El señor diputado me reconocerá que me retiré de la Convención en el momento mismo en que acaba de obtener un triunfo que redundaba en beneficio del mismo Partido Demócrata, diciendo que no aceptaba que se hiciera convenciones previo acuerdo y que por eso no había más lugar para este convencional que había combatido valientemente, solo....

Sr. Correa. — Y fuera de la Convención ¿dónde estaba?

Sr. Araya. — Fuera no tenía nada que hacer.

Sr. Correa. — Acató el veto sin protesta, y continuó siendo amigo del gobernador Mosca; y el señor Greca cortó sus relaciones con el gobernador Mosca. No sé si la alusión a la "independencia del corazón" del señor Greca, ha sido porque en un momento se separó del señor Mosca. El señor convencional Greca le dió entonces un ejemplo al señor convencional Araya, el que luchó solo. (Aplausos).

Sr. Araya. — No tenía ninguna obligación con esa Convención...

Sr. Correa. — ¡Pero la firma!... ¿No vale? Había salvado al niño, pero luego lo desconocía. (Risas y aplausos).

Sr. Araya. — Desconocía lo que yo no tenía...

Sr. Correa. — ¡Señor! ¡Eso ya no tiene remedio! Lo mejor es el silencio. **Va a obtener muchos triunfos parlamentarios callando el señor diputado.**

Sr. Dickmann (E). — El gobernador Mosca al vetar la Constitución, no procedió como gobernador sino como subalterno del presidente Hipóiito Irigoyen.

Sr. Correa. — Exactamente.

Sr. Dickmann (E.) — Y el señor diputado Greca, que rompió relaciones con el sirviente, — iba a usar este término despectivo, —las ha restablecido con el patrón. (Risas).

Sr. Bergalli. — ¡Que quede constancia en el Diario de Sesiones de las palabras que emplea el señor diputado!

Sr. Dickmann (E.) — Es evidente que quedará constancia: para eso las he pronunciado.

Sr. Molinari. — Pido la palabra para una pequeña aclaración.

Como se trata de cuestiones de hecho ¿para qué vamos a discutir? ¡Son o no son! En este caso, no fué el doctor Irigoyen quien ordenó vetar la Constitución de Santa Fe. Y no digo más, por ahora.

Sr. Correa — Continúo, señor presidente.

Sr. Greca. — ¿Si me permite una interrupción el señor diputado?

Sr. Correa. — Muy bien.

Sr. Greca. — Tengo la versión exacta de cómo el gobernador Mosca vetó la Constitución de Santa Fe, por boca del ex ministro Coulin, que ha oído a las dos partes, al doctor Irigoyen y al doctor Mosca. Este se presentó al despacho presidencial y le dijo al doctor Irigoyen qué era lo que pensaba de la Constitución de Santa Fe, pues a él se le ocurría que esa Constitución debía vetarse. El doctor Irigoyen le contestó que era un asunto serio, pero que "prima facie" creía que ninguna constitución podía vetarse; que como se trataba de una cosa tan grave volviera al cabo de algunos días para conversar nuevamente sobre ello.

Repito que el doctor Coulin habló con el doctor Irigoyen y con el doctor Mosca, en ese intervalo, recurrió a los constitucionalistas. Montes de Oca, Calderón, y a otras personas, recabándoles su opinión, y quince días después se presentó al despacho presidencial y preguntó al doctor Irigoyen qué era lo que seguía pensando con respecto a la Constitución de Santa Fe...

Sr. Correa. —¡Que mal está quedando el ex gobernador!

Sr. Greca— ... pues él, ya había consultado a los constitucionalistas mencionados. Entonces el doctor Irigoyen le contestó: si ha consultado a esas eminentes personas, ¿para qué viene a consultarme a mí? Yo sostengo mi primera opinión: que una constitución no puede vetarse.

Y con eso termino la conferencia.

Sr. Molinari. — ¡No puede vetarse!

Sr. Bergalli. — ¡Exactísimo! Así fué. (Risas).

Sr. Dickmann (A.) — Han pasado seis años..

—Hablan varios señores diputados a la vez y suena la campana.

Sr. Ferreyra. — Las rectificaciones se hacen cuando es prudente hacerlas, señor diputado, y las manifestaciones del señor diputado Greca, que fué uno de los que resistió el atropello del señor gobernador Mosca, debe merecer toda fe.

Sr. Dickmann (A). — Hace cinco o seis años que se discute esto en el Parlamento, — he asistido a los debates — y jamás se ha dicho tal cosa.

—Suena la campana.

Sr. Ferreyra. — ¿El señor diputado no quiere dar fe a nada? ¡Hágalo! Cuando un diputado hace una afirmación hay que escucharla. Qué contraprueba tiene?

Sr. Molinas. — Quede constancia de la conducta reiterada...

Sr. Mendieta. — Todos están hablando de cosas que a nadie consta. El doctor Mosca no es hombre de estar al servicio de nadie, ni de doblar la cerviz ante nadie, a pesar de todas las calumnias que quieran hacerse...

—Suena la campana.

Sr. Presidente (Sussini). —Contina con la palabra el señor diputado Correa.

Sr. Molinari. — Deseo contestar al señor diputado. ¡Me consta! ¡Me consta!

Sr. Mendieta. — No se puede insultar así, impunemente..

Sr. Correa. — Lo va a embarrar más al señor Mosca...

Sr. Mendieta. — ¡Es una persona honesta!

—Hablan varios señores diputados a la vez y suena la campana.

Sr. Araya. — Reclamo de la caballerosidad del señor diputado Correa que me permita rectificar las aseveraciones que aquí trae.

Sr. Correa. — ¿No le sería más cómodo al señor diputado y no le sería más lucido contestarme con un discurso? (Risas).

Sr. Araya. — No pienso hacer discursos. Bien sabe que me he limitado dentro de lo posible, y el señor diputado en sus aseveraciones terminantes y cortantes no lleva convicción; lleva un gasto y nada más.

Sr. Correa. — Nunca me hice la ilusión de convencer al señor diputado.

Sr. Araya. — Tampoco podía hacerse la ilusión de que yo dejara pasar en silencio aseveraciones de esa naturaleza.

Sr. Correa. — **Siempre he creído que iba a hablar mucho el señor diputado.**

Sr. Presidente. (Sussini.) — Continúa con la palabra el señor diputado Correa.

Sr. Correa. — Deseaba hacer estas anotaciones finales al debate desde el momento que, dada nuestra situación de partido actuante en aquella provincia, no era posible guardar silencio. Por lo demás, creo que ésta era la oportunidad. Sin duda, es un hábito, que se calificará de malo o de bueno, pero que es una costumbre argentina, — y cada país — que la discusión de los diplomas vive sus instituciones a su manera, de los diputados motive una revisión de la política general. Ello puede tener sus conveniencias. Pna sería dejar de lado todos los debates políticos en el curso de las sesiones ordinarias.

No es extraño que cada partido político traiga aquí sus sentimientos, sus pasiones, sus agravios. Se busca siempre para la propaganda, para la difusión de las ideas, para la formación de la opinión, las tribunas más resonantes, y es claro que cada partido ocupe las bancas parlamentarias para dar expresión a sus sentimientos.

Quizá sea éste el último debate de carácter general y un tanto fuera de lo concreto — no determinado por la actualidad — que tengamos. Yo deseo que la Cámara y los señores diputados de todos los sectores depongan ciertos hábitos, ciertas formas de expresión, para dignificar este Parlametno tan mal tratado, a veces con tanta injusticia.

A esas censuras y a esas críticas se asocian también políticos con afinidades con el Poder Ejecutivo, que acaso se hacen la ilusión de que cuanto más desciende el Parlamento más ascenderá el Poder Ejecutivo, sin caer en cuenta que el desprestigio será igual para todos los Poderes y en perjuicio seguro de nuestras instituciones. (¡Muy bien! Muy bien!)

La situación política de nuestro poco numeroso grupo demócrata progresista se explica perfectamente, alejado como está de las dos grandes fracciones en lucha y de todas las que quieren establecer aproximadaciones con una u otra.

Hay razones fundamentales, — de ideas y de sentimientos — que nos obligan a estar solos, y verdaderamente, después de ciertos debates, no sin cierto orgullo.

Los pocos que somos, llevamos nuestra pequeña luz, que puede ser un día un gran haz o apagarse en nuestras manos como una noble ilusión patriótica. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

—xx—

Sociedad Rural de Rosario

Noticias diversas

La gerencia de esta entidad ha recibido ya numerosas solicitudes de local para la sección industrial de la Exposición Nacional a inaugurarse el 1o. de agosto próximo.

Comprende esta sección los siguientes grupos:

a) Propaganda y reclame; b) Industrias alimenticias; c) Industrias textiles; d) Materias primas; e) Productos agrícola-ganaderos; f) Maquinarias, aparatos y accesorios en general; g) Industrias eléctdicas; h) Metalurgía; i) Construcciones en general; j) Cristalería, porcelana, loza y cerámica; k) Minería y canterías; l) Papelería e industrias gráficas; ll) Curtidos y artículos de piel; m) Música e instrumentos en general; n) Industrías químicas en general; ñ) Alumbrado, calefacción, fumistería y ventilación; o) Industria de la madera; p) Joyería, platería y orfebrería; q) Higiene, instrumentos de medicina, cirugía y sport; r) Artes industriales decorativas; s) Envases en general; t) Radiotelegrafía y radiotelefonía; u) Artículos varios.

Como los locales disponibles tienen una capacidad limitada, la atención de los pedidos se hará por orden de presentación. Todas las perspectivas inducen a adelantar el éxito sin precedentes de este torneo, pues no solamente se han anotado industriales de nuestro país, sino también del Brasil y del Uruguay.

Los jurados

La comisión directiva de la Sociedad Rural, ha resuelto solicitar a las asociaciones de porcinos, aves y lechería, la designación de jurados, debiendo actuar los mismos que el año pasado los de lanares, industrias y caninos.

En cuanto al Shorthorn y yeguarizos, se gestionará nuevamente el concurso de los señores Federico Vidiella (hijo) y Luis María Campos Urquiza, a pesar de que este último pidió que se le relevara, dado los años que venía ejerciendo el cargo.

—xx—

Club Hípico de Rosario

A beneficio de esta institución se realizará el 4 de julio próximo un te danzante en el salón del Palace Hotel.

Se descuenta desde ya que la reunión ha de tener un rotundo éxito no sólo por los prestigios que los organizadores gozan, sino también por las numerosas familias de nuestra sociedad que han prometido su asistencia.

—xx—

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: julio 100 a 14.20; Precios oficiales. Disp. 13.75; julio 14|20; agosto 14.20; septiaembre 14.30.

Maíz: julio 400 a 6.60; agosto 900 a 6.75; septiembre 800 a 6.85. Precios. Disp. 6.55; julio 6.60, agosto 6.75; septiembre 6.85; octubre 6.95.

Lino: julio 100 a 17; 100 a 16 y 95; agosto 200 a 17.10; 100 a 17 c| 05; septiembre 100 a 17.20; 100 a 17.18. Precios. Disp. 16.85; julio 16.95; agosto 17.05; septiembre a 17.15.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: julio 200 a 13.17; 200 a 13.16; agosto 600 a 13.25; 200 a 13.24; septiembre 400 a 13.27; 200 a 13.26; Precios oficiales. Disp. 13.15; julio 13.15; agosto 13.25; septiembre 13.25.

Maís: Sin operaciones. Precios. Disp. 6.70; julio 6.70; agosto 6.80; septiembre 6.85.

Lino: Septiembre 100 a 17.32; 300 a 17.30; Precios Disp. 16.95; julio 17.05; agosto 17.25; septiembre 17.35.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: Disp. 13.75; julio 14.30; agosto 14.30; septiembre 14.25.

Maíz: Disp. 6:65; julio id; agosto 6.85; septiembre 6.95; octubre 7.05.

Lino: Disp. 16.95; julio 17; agosto 17.10; septiembre 17.15.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.

Trigo: julio 14.18; agosto 14.20. Septiembre 14.29.

Maíz: julio 6.58; agosto 6.73; septiembre 6.85; octubre 6.93.

Lino: julio 16.90; agosto 17.05; septiembre 17.15.

Buenos Aires, hora 12—

Trigo: julio 13.13; agosto 13.22. Septiembre 13.23.

Maíz: julio 6.69; agosto 6.79; septiembre 6.86.

Lino: julio 16.94; agosto 17.15; septiembre 17.30.

—xx—

POLICIA

DESAPARICION DE UN CAJON CON HERRAMIENTAS

Se presentó hoy a las nueve horas, en la comisaría 6a, el obrero Cándido Cleps, quien manifestó que ayer, en una casa en construcción situada en la calle Laprida número 1832, donde rabaja en su oficio de carpinero, dejó un cajón conteniendo las herramientas que utiliza y esta mañana al reanudar su tarea había desaparecido.

Justipreció en pesos 140 dichos implementos. Se averigua.

ACCIDENTE EN UN ASERRADERO

A las 9.30 horas, en el aserradero que los señores Rosell y Santoro tienen en la calle Italia 1489, mientras trabajaba en el movimiento de vigas, al obrero Felipe Pelussi le fué apretado el pie derehco por una de ellas.

La lesión es de carácter leve.

INCENDIO DE UNA COCINA DE MADERA

Esta madrugada, siendo las 2 horas, se declaró un principio de incendio en una cocina de madera, en la casa de la calle Viamonte 1190, donde reside el señor Nicasio Caminos.

El oficial Pouce, en compañía de un sargento y varios agentes, sofocó el incendio a baldes de agua.

CAYOSE EN UNA ZANJA

Al pretender pasar una zanja, en la esquina de las calles Ayolas y Convención, Nocito Segovia cayó dentro de ella. El accidente fué casual y solo se originó una herida en la frente y la dislocación del brazo izquierdo.

La víctima fué asistida por la asistencia pública.

—xx—

Centros y Sociedades

Cercle Social Dansant L'Aiglon.— En el salón de recepciones del Savoy Hotel, se efectuará el domingo 11 de julio a las 16 horas el primer baile de inauguración de las numerosas fiestas que L'Aiglon Club piensa dar a sus asociados.

Ver Tribunales página 8

La Escena

¡QUE MUJER MAS ANTIPATICA! SE APLAUDIO EN EL OLIMMPO

Anunciar una comedia de Mariano de la Torre, es asegurar un lleno en la sala donde se estrena. Y es que este muchacho, joven y talentoso, ha logrado formarse una sólida reputación de comediografo. Al elenco que capitanea Franco, ha deparado varias piezas de éxito indiscutible. "La llegada de la prima" y "La francesita Lison", por no citar nada más que las de reciente data, se han aplaudido dentro y fuera del país, colocando a su autor en el grupo de los privilegiados, en lo que a producción se refiere. La comedia que conocimos anoche, es la obra de un hombre avezado en las lides teatrales. Sin asunto, casi, puesto que la fábula es simplícima, nos ha ofrecido el señor de la Torre, una pieza plena de ingenuidad, en la que campea el diálogo fluido, tal vez el mayor mérito de la obra. Porque esa es la verdad. "¡Qué mujer más antipática!" es una pieza destinada a permanecer muchas noches en las carteleras. Encanta a las mujeres y la escuchan con agrado los hombres. ¿Qué más puede decirse de una obra para una noche de beneficio?

Si logró entusiasmar al auditoric baste solamente. La interpretación correctísima por parte de los artistas del Olimpo. Eva Franco y Josefina Suárez nos brindaron dos excelentes tipos. Lo mismo podríamos decir de José Franco y Domingo Mania.

Este joven actor nos tiene dadas en lo que va de temporada, varias sorpresas agradables.

NOS QUEDAMOS SIN CONFERENCIA

Este Marinetti dejaría de ser quien es, si no hiciera las cosas al revés de las gentes.

Anunciada para esta noche su conferencia en el Colón, el creador del futurismo, nos deja afeitados y sin visita. Esta madrugada emprendió Marinetti, viaje de regreso a Buenos Aires donde, según él, ha encontrado campo propicio para el desarrollo de sus ideas.

Se cree que Badesich, ha asustado a Marinetti.

TUVO UN GRAN EXITO EN SU BENEFICIO, EVA FRANCO

Lo preveíamos. No en balde se es una de las actrices predilectas de nuestro público. La concurrencia, que anoche llenaba totalmente la sala del Olimpo, hizo objeto, a la señorita Eva Franco, primera actriz del elenco que tan brillante temporada viene realizando en esa sala de una cariñosa demostración.

Pocas veces hemos visto a nuestro público entregarse tan de lleno a estas manifestaciones de simpatía. Flores y aplausos abundaron en la velada en honor de Eva Franco. Flores y aplausos, que testimoniaron a la homenajeada, toda la adhesión y simpatía que por ella siente el público rosarino.

CINE VARIETE ROSARIO

Con gran éxito vienen actuando en esta popular sala de espectáculos "Bara y Kesley" en su número de acrobacia titulado: "El tren de las 9.47" y los "Karmasows" Anoche hizo su presentación la pareja de bailarines fantasistas Nurone and Bill, gustando en todos sus números.

ESTRENOS DE MADRID

"Soltero y solo en la vida"—

Juguete cómico en tres actos, de Paso y González del Toro.

José de Laserna, refiriéndose a este estreno de la comedia, dice:

"Un éxito de risa torrencial. Una catarata, una inundación de chistes, en la que el escalpelo, aunque fuera del tamaño, el peso y el corte de la tizona del propio Cid, naufra-

ga y se ahoga arrastrado por la corriente.

Después de todo, y como dijo el otro, todos los generos son buenos, menos el aburrido; y de que la inmensa mayoría del público que llenaba anoche la Comedia, lejos de aburrirse, se divirtió "la mar", no cabe duda alguna.

"Soltero y solo en la vida" es, por el argumento (tiene hasta argumento), un vodevil que, aunque no lo sea, parece francés y de los clásicos, y por el lenguaje, una astracanada de la más pura cepa nacional.

En dos palabras: género bufo, que es un género teatral, y que con música de Offenbach, llevó en Francia a sus inventores a la Academia. No digo yo que paso y González del Toro sean precisamente un Mailhac y un Halevy, ni que por este camino lleguen también a la Academia, si bien se dan casos...

Pero, de todos modos, su bufonada tiene chispa e ingenio, y en el juego de los vocablos son dos superases del malabarismo, con lo que han logrado una obra de entretenimiento; que era, sin otras pretensiones, lo único que se proponían, aparte, naturalmente, de cobrar.

Contaban, además, con otro super as: Casimiro Ortas, que sigue batiendo el record de altura y de distancia en esta clase de algaradas, incursiones, correrías, raids (¡) o como se diga.

Ortas es capaz de atravesar en un solo vuelo los mares y las tierras del ilimitado planeta de Astrakán sin tropezar en un equívoco. Ni un solo momento perdió en la nueva prueba de anoche el equilibrio ni la dirección, y arribó al puerto feliz con todos sus pasajeros y coadyuvantes: la Indarte, la Mayor, la Sampedro (M. M.), la Miera, Asquerino, Gorriz y Pedrote.

Conque... aterricemos.

"El incendio de Roma"—

Los señores Grajales y Gómez de Miguel han estrenado en el teatro del Centro una "visión dramática de la Roma de los Césares, bajo el poder de Nerón".

Tal es, seguramente — dice un crítico — el parecer de los señores Grajales y Gómez de Miguel, autores de "El incendio". El nuestro discrepa un tanto del de dichos escritores. Ni la Roma del incendio de los señores Grajales y de Miguel es la de los Césares, ni el Nerón que sacan a escena guarda la más ligera concomitancia espiritual con el emperador que hizo célebre ese nombre en la historia, ni la trama es dramática... Por lo demás, estamos de acuerdo con el juicio que estampamos más arriba.

El público, no muy numeroso, que acudió al estreno recibió la obra con cortés frialdad. Toleró los aplausos de la claque sin protesta; pero no llegó a interesarse de verdad en ninguno de los diez y seis cuadros y siete subcuadros de que consta la obra, a pesar de que varios de ellos están decorosamente presentados.

En la interpretación se destacaron las actrices por su belleza y el señor Viñas, que es un actor de buena escuela. Rambal nos recordó con frecuencia lo mismo cuando se "sentía" lugarteniente de Gelba que cuando hablaba "iluminado" por la verdad divina, sus pasados éxitos en el teatro policíaco.



VIDA SOCIAL

Nogueras Oroño-Büsser—

A una aristocrática boda dará lugar el enlace de la distinguida niña de nuestra sociedad, señorita Elena Nogueras Oroño con el señor don Felipe Büsser, ceremonia que se efectuará esta tarde a las 18 horas en la residencia de doña Rosario Oroño de Vergara, madre de la novia.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora doña Palmira A. de Noguerol y el señor don Ramón Araya.

En las actas del registro civil, que fueron suscriptas esta mañana a las 12 horas, actuaron de testigos por parte de la prometida, los señores doctor Tomás R. Cullen y don César Nogueras Oroño, y los señores doctor Enrique Thedy y don Roberto Büsser lo hicieron de parte del contrayente.

A presenciar la boda han sido invitadas numerosas familias de nuestro gran mundo.

Alonso-Bosch—

Esta tarde a las 18 horas, se efectuará en la ciudad de Tucumán, el enlace de la señorita Elvira Alonso de aquella sociedad con el doctor Raimundo Bosch, de la nuestra.



En la ceremonia religiosa, que se llevará a cabo en la residencia de los padres de la novia, actuarán de padrinos la señora Emma P. de Alonso y el señor Luis Alonso y la señora Hortensia M. de Miranda y el señor Raimundo Bosch.

Como testigos suscribirán las actas del registro civil, los señores Casimiro Alonso y Luis Alonso (h), por parte de la prometida, y por la otra parte lo harán don Carlos i. Miranda y el doctor Gerardo Palacios.

Jockey Club—

Esta tarde a las 18 horas, se efectuará en el salón de fiestas del Jockey Club, el recital de violín que está a cargo del señor Pedro Vidal y que la comisión del interior ofrece a sus asociados.

El señor José Berrini acompañará en el piano al violinista.

Para esta reunión se ha confeccionado el siguiente programa:

I — Ballet de Orfeo, Gluck; Carzonetta, Ambrosio; Romanza Andaluza, Sarasate; Serenata, Moszkowski; Mazurka, Vidal.

II — Concierto en re mayor, Mozart: Allegro, Andante cantábile, Rondo; Danza Slava, Dvorak-Kreisler; Aires Rusos, Wienawski.

Fidalgo-Alabern—

Se ha concertado el enlace de la señorita Dora Fidalgo con el señor Mario Alabern.

De parte de sus numerosas amistades han recibido los futuros desposados múltiples notas de felicitaciones.

La boda se realizará a principio del próximo año.

En honor del general Córdoba—

Con motivo de la visita que hiciera a esta ciudad el jefe de la zona militar del litoral, general Córdoba, un numeroso grupo de caracterizadas personas lo obsequiaron con un banquete en el gran salón comedor del Jockey Club.

La demostración fué ofrecida por el señor Germán Pessan agradeciendo el obsequiado.

Eran asistentes a la comida los señores: Bartolomé Aldao, Isaac Fideleff, José Bertarelli, Fernando Pessan, coronel Samuel Villafañe, doctor E. Zenón González, César Bertotto, Julio Benavidez, Eduardo C. Marquart, comandante Carlos M. Giani, doctor Roberto A. Siquot, doctor Emilio F. Solari, doctor Juvenal Machado Doncel, mayor Francisco P. Cobos, Salvador Alzola Zabaleta, Leopoldo Uranga, ingeniero Hugo Buchanan, Esteban N. Morcillo, mayor Virgilio Méndez Montenegro, Aristóbulo C. Lazo, René Lumey, Emiliano Ferreyra, capitanes Rodrigáñez, Richeri, Ríos, Alvarez, Carlevari, Moreno y Aldercreutz y Angel Casartelli.

Demostración—

Con motivo de su próximo viaje a Europa y como demostración de simpatía, el señor Sydney Ottridge, subgerente del National City Bank of New York de esta ciudad, será obsequiado por el personal del Banco con una comida, la que será servida en los salones del Hotel Mayo esta noche, a las 20 horas.

Los enlaces de hoy—

En la iglesia Santa Rosa, será bendecida hoy la boda de la señorita Antonia Mulé con el señor Nicolás Praino.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Angela M. de Giglione y el señor Francisco Giglione.

Firmarán las actas civiles los señores Orlando Mulé por parte de la contrayente y el señor Cayetano Mulé en representación del novio.

Parón González-Angelini — Hoy será consagrada por el presbítero Nicolás Grenón, la unión matrimonial de la señorita Naty Parón González con el señor Roberto Angelini.

Actuarán como padrinos la señora Teresa Mazzoni Vda. de Angelini y el señor Paulino Parón; testificando el acto civil por parte de la contrayente los señores José Parón González y Alfredo Angelini. En representación del novio lo harán los señores Pellegrino Angelini y Juan Soldati. Festejando el acontecimiento, se realizará una interesante reunión social en la residencia de los padres de la novia.

Enfermos—

Continúa en el mismo estado el señor Benito Villanueva.

Si bien hoy el paciente se sentía más aliviado, aun no ha desaparecido el peligro que entraña su gravedad.

—Se halla enferma la señora Verónica Bernal de Tornquist.

—En vías de restablecimiento la señorita Inés Ayerza.

—Sigue mejorando don Fernando E. Centeno.

—Mejor la señora Lila Crecini de Barroso.

—Un poco más aliviado el doctor Pedro O. Luro, quien continúa recibiendo en estas circunstancias numerosos testimonios de amistad.

Viajeros—

En el "Principessa Mafalda" para Europa hoy, la señora Angela V. de Pagliano, y los señores Carlos y Emilio Pelossi.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el doctor Tomás R. Cullen y su señorita hija Elenita Cullen Crisol.

—De igual procedencia, don Enrique Astengo.

—De Santa Fe, los señores Agustín Repetto y Ricardo Argonz.

—De Córdoba la señora doña Carmen Bengolea de Güemes.

—De la Capital Federal, don Nazario Palacio Costas.

—De igual procedencia, don Clorindo Mendieta.

Han partido:

Para Córdoba, don Federico Coverton.

—Para la Capital Federal, el doctor Enzo Bordabehere.

—Para Santa Fe, don Angel Costa.

—Para Tucumán, Alberto Cigorraga y señora.

—Para la Capital Federal, el Dr. Arturo L. Domínguez y sus hijas Martha y Glory.

Fuera de Rosario

CHABAS

El próximo domingo trasladaráse a Paz la primera división del Club Atlético Chabás, a objeto de jugar un partido de football de carácter amistoso con el cuadro de la misma categoría del C. A. Paz.

—El domingo por la noche debutará el cirlo Fernández, habiendo hecho conocer un programa interesante por lo que es de presumirle un lisonjero éxito en su primera función.

—Por fin fué normalizado el alumbrado público, ignorándose si el abusador dueño de la Usina ha sido amonestado o multado como lo merece, ante tamaños abusos que viene cometiendo.

—Después de numerosas protestas del vecindario, será al fin sacado el foco de infección que presentaba la barraca de cueros en el centro de la población. Era hora ya de que se procediera con energía en bien de la salud pública y no temerle a las "bravuconadas" de los caudillos oficialistas.

LAS ROSAS

Comunales. — Clandestinos. — Los miembros de esta Comuna se encuentran empecinados en estos momentos en hacer construir a todos los vecinos las veredas de mosaico y los que no están en condiciones de hacer esos gastos, la Comuna dice que ela la hará construir y después para hacerse pago procederá a hacer rematar las propiedades. Estos señores no se dan cuenta en su afán de hacer mal al pueblo, que éste no se encuentra aun en condiciones de exigirle tal cosa, viéndose claramente que lo que buscan con este fin, es desalojar a unos cuantos pobres de sus pequeñas viviendas. Lo que debían de preocuparse los señores de la Comuna, con tanto dinero que perciben de impuestos, es de hacer arreglar un poco siquiera las calles que se encuentran en estado lamentable; con decir que en el centro del pueblo, a una cuadra de la plaza pública hay pantanos que auto u otro vehículo que tiene la desgracia de querer pasar por allí no sale ni con una yunta de bueyes. Es ahí, donde debieran demostrar sus actividades los señores intelectuales de la Comuna.

—Llamamos la atención del señor jefe de policía, por si lo ignora, que en la calle Berritz a dos cuadras de la plaza, frente a casas de familias, se ha instalado un clandestino en donde la noche del 21 del corriente, se produjo un descomunal escándalo y que creo la policía tuvo intervención. El fomentador de este clandestino, creo, es un allegado a la policía y que responde al nombre de H. Comaglia, muy conocido en la localidad por sus inmoralidades cometidas siempre con el amparo de las autoridades.

Sería necesario que el señor Vignolo tomara su enérgica intervención en estos casos.

ARROYO SECO

Fiestas patrias. — Es creencia general que el próximo 9 de Julio pasará desapercibido como el 25 de Mayo del corriente año, debido a que los niños de la localidad no concurren a las citaciones efectuadas por la Comisión de fomento. Como aún faltan varios días para llegar a la gloriosa fecha, sería conveniente de que se citara nuevamente a los más caracterizados vecinos, como así a las autoridades provinciales, a los distintos centros sociales, y a los directores de escuelas que en la última citación brillaron por su ausencia, ya que a ellos le está encomendado la difícil misión de educar a la niñez inculcándoles desde la infancia las primeras nociones de la historia de nuestra patria.

Esa invitación a que hace alusión DEMOCRACIA debe extenderse con especial preferencia también a las autoridades de la Sociedad Italiana de Mutuo Socorro, ya que ellos encarnan en este distrito la reprepresentación de una raza que ha venido a nuestro suelo a buscar su bienestar, como así mismo nos va legando con su esfuerzo el engrandecimiento de nuestro país; y entonces estaremos seguros de que la gloriosa efémeride será festejada con grata satisfacción por todos los vecinos de la localidad.

Foot-ball. — El Club Atlético Unión ha inaugurado su field con las nuevas mejoras implantadas en el mismo el doming o 13 del corriente, habiendo obtenido un rotundo éxito en cuanto a las entradas vendidas en el match verificado ese mismo día entre el cuadro local versus Riberas del Paraná, de Villa Constitución, correspondiéndole el triunfo a Unión por dos goal a cero, adjudicándose por lo tanto una artística copa donada por la comisión pro-festejos San Antonio.

El público que ha concurrido a presenciar el match, se ha retirado satisfecho debido a la reñida lucha que entablaran ambos cuadros.

Es de esperar que en lo sucesivo la C. D. del Club Atlético Unión haga realizar partidos de esa índole, donde indiscutiblemente afluirá público al campo de deportes en beneficio de los intereses de dicha institución.

ARMSTRONG

Argentino Lawn Tennis Club — Para el 4 de julio esta institución organiza un concurso de bochas para todos sus asociados, en el cual se disputarán dos hermosos premios. Todos los socios que desean tomar parte deberán inscribirse por pareja abonando la suma de pesos 2, quedando clausurada la inscripción el 30 del corriente.

Tennis — Para el 9 de julio esta institución dará principio al torneo interno dobles mixtos.

En la XII fecha del Campeonato Vila se

En el field de los primeros se encontrarán mañana Newell's Old Boys y Rosario Central

El match qué disputarán los clásicos rivales provoca gran expectativa

La duodécida fecha del Campeonato de la Liga Rosarina señala para el deporte local el encuentro que mayor interés puede llegar a despertar entre los aficionados.

En efecto, Newell's Old Boys y Rosario Central, los ya viejos y clásicos rivales que en infinidad de ocasiones han hecho palpitar los corazones en los sensacionales matches que anualmente disputan, tendrán que dirimir supremacías mañana.

Y es que en realidad no puede



Vila — De la Torre

pasar desapercibido un acontecimiento de esta naturaleza.

Unos y otros están íntimamente arraigados en el alma del pueblo y cada vez que la suerte favorece la realización de esta brega, no queda tan sólo un corazón que deje de exteriorizar su grande como lógico entusiasmo.

La sola enunciación de esta justa, es motivo más que suficiente para que la masa aficionada, como un solo hombre, despierte de su ensimismamiento, incomprensible, y acuda como si escuchara un mandato imperativo, a presenciar la lid que los tradicionales campeones van a realizar.

Si bien es cierto que este año las fuerzas de ambos conjuntos pareciera que discreparan en potencialidad, inclinándonos a creer que el once roji-negro posee mayor cohesión y pujanza, no es menos cierto que esa aparente disparidad se desvanece cuando en franca y leal lucha rivalizan los clásicos colores roji-negros y auri-azules.

Es que el alentar constante y entusiasta de los numerosos partidarios, pareciera tonificar con su



Mujica — Fioroni

estímulo el poder avasallador de las líneas que en procura de la victoria centuplican sus esfuerzos.

Será una lucha noble y caballeresca, llena de incidencias y circunstancias agradables, donde cada uno de los hombres que en ella intervienen agotará sus recursos para producir el máximum de su esfuerzo.

LOS CONJUNTOS

El equipo de Neyell's Old Boys, que lógicamente debe imponerse a su adversario, está formado por jugadores de méritos indiscutibles.

Cada uno de ellos constituye un real elemento de valer y conocimientos que unido a la efectividad



Vogler — Bearzotti — Rizzi — Chabrolin

del compañero provocan un eleven aguerrido y disciplinado que no transige en ceder las posiciones.

Han disputado hasta el presente nueve encuentros venciendo en ocho de ellos y empatando en el restante, y, si en los primeros dejaron entrever cierta duda respec-







Badalini — Aguirre — Francia



Díaz — Jurado — Sarasíbar

to de su capacidad, más tarde al armonizar el conjunto, ratificaron ampliamente los prestigios que en tantas y brillantes victorias obtuvieron.

Son ellos: Vogler, Bourguignón, Bearzotti, Chabrolin, Vila, De la Torre, Peruch, Libonatti, Badalini, Aguirre y Francia.









Mascías — Cattena — Mansilla — Indaco

El elenco de Rosario Central, en cambio, ha perdido parte de las excelentes condiciones que varias veces lo conceptuaron como uno de los mejores exponentes del football argentino, y hoy, militan en él pocos de aquellos bravos muchachos que hicieron gloriosa la época footballística del Rosario.

Sin embargo, en todos ellos prevalece un indecible entusiasmo, que si no suple en su totalidad esa lamentable circunstancia, por lo menos significa un bello galardón para los que defienden tales colores y semejantes prestigios.

Esos valientes muchachos son los siguientes: Díaz, Sarasibar, Jurado, Mujica, Fioroni, Sarasibar Félix, Ongaro, Mascías, Cattena, Mansilla e Indaco.

EL ARBITRO

El señor José Arostegui será el encargado de fiscalizar tan magna prueba.

Tiene capacidad y condiciones que lo facultan para esperar de él una actuación lucida.

Es una honrosa designación que Arostegui sabrá justificar ampliamente.

PARTIDO PRELIMINAR

A primera hora y como preliminar del gran match, las segundas divisiones de los clubs Newell's O. Boys y Estudiantes, disputarán un partido oficial por el Campeonato de la Liga, razón demás para que los aficionados que concurran temprano a buscar buena colocación, no tengan que estar soportando la fastidiosa espera de la iniciación del clásico encuentro.

Peruch — Libonatti

TITULOS DE CAMPEON

En 1907: Newell's Old Boys
„ 1908: Rosario Central
„ 1909: Newell's Old Boys
„ 1910: Newell's Old Boys
„ 1911: Newell's Old Boys
„ 1912: Newell's Old Boys
„ 1913: Newell's Old Boys
„ 1914: Rosario Central
„ 1915: Rosario Central
„ 1916: Rosario Central
„ 1917: Rosario Central
„ 1918: Rosario Central
„ 1919: Rosario Central
„ 1920: Tiro Federal
„ 1921: Newell's Old Boys
„ 1922: Newell's Old Boys
„ 1923: Rosario Central
„ 1924: Belgrano
„ 1925: Tiro Federal
„ 1926: ¿......?

BALANCE

Newell's Old Boys, Campeón	8
Rosario Central, Campeón	8
Tiro Federal, Campeón	2
Belgrano, Campeón	1



Sarasíbar — Ongaro

NUMERO DE GOALS MARCADOS

Desde que actúan en primera división Newell's y Rosario Central llevan marcados el siguiente número de goals:

Newell's Old Boys: g. f.	745
Rosario Central: g. f.	836
Newell's Old Boys: g. c.	310
Rosario Central: g. c.	215

TIRO FEDERAL Y BELGRANO REALIZARÁN UN IMPORTANTE MATCH

Ambos tienen probabilidades de salir triunfantes

El field del club Gimnasia y Esgrima se verá totalmente ocupado por realizarse en él el importante encuentro del epígrafe que por tratarse de un partido en el que intervienen dos cuadros poderosos y que llevan una envidiable colocación en la tabla de posiciones irán a no dudarlo gran cantidad de aficionados a presenciarlo.

El campeón de la temporada pasada llevará en Belgrano un peligroso adversario que tiene muchas condiciones si no quiere ver comprometida su victoria.

Los belgranenses que con la incorporación de Gustavo Reyna en el centro de la línea media han fortalecido notablemente su equipo, abrigan muchas esperanzas de salir airosos en la importante justa, no siendo difícil que logren su propósito dado que es bien conocida la potencialidad de su aguerrido once.

La derrota de cualquiera de ellos

TIRO FEDERAL

Demarchi

R. Cockrane — J. Cockrane

Romano — Mendoza — Rodriguez

López — Cattáneo — Miguel — Bussolini — Cambiasso

Referee: IGNACIO R. ROTA

Araujo — Bearzotti — Cristini — Goicochea — Del Felice

García — Reyna — Pastrana

Fernández — Molinari

Boda

BELGRANO

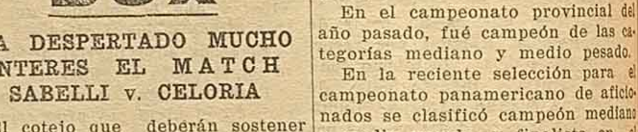
probabilidades de vencer, ya que se trata de un conjunto de jugadores de sobresalientes condiciones que han sabido ratificar estos conceptos todas las veces que les ha tocado intervenir.

Tiro Federal que conjuntamente con Newell's Old Boys marcha a la cabeza del campeonato y que solamente tiene un punto de ventaja sobre su rival de mañana, debe desde un principio tratar de imponer significaría una probabilidad menos de obtener el codiciado título, pues dos puntos representan, a esta altura del certamen una desventaja manifiesta que difícilmente podrá ser descontada.

Será como decimos, un match sensacional que mantendrá en constante expectativa a los numerosos espectadores que irá a presenciarlo.

CANDIDATOS DE "DEMOCRACIA" EN LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Newell's O. Boys v. R. Central
NEWELL'S O. BOYS
Tiro Federal v. Belgrano
BELGRANO
Estudiantes v. Provincial
ESTUDIANTES
Adi. N. Boys v. R. del Paraná
R. DEL PARANA
R. P. Belgrano v. A. Sportsmen
A. SPORTSMEN
Calzada v. Naiconal
NACIONAL
Talleres v. Sparta
SPARTA



BOX

HA DESPERTADO MUCHO INTERES EL MATCH SABELLI v. CELORIA

El cotejo que deberán sostener mañana en el stadium del Luna Park Santafecino los profesionales Carlos Celoria y Alberto Sabelli, ha conseguido despertar en una buena proporción, la atención de los numerosos aficionados al fuerte deporte.



Carlos Celoria

La lucida actuación de ambos en la ciudad de Santa Fe ha trascendido, y de ahí que se conozcan sus características combativas, que imprimen violencia a las peleas a poco de iniciadas.

A Roberto Sabelli se le valoró suficientemente cuando su encuentro con Pablo Feddersen, el valiente púgil tucumano, a quien venció a pesar del fallo "draw" que fué dado. Sus modalidades fueron apreciadas y hoy se destaca en el ambiente pugilístico.

Carlos Celoria, que con su match del domingo entra en el profesionalismo, es conocido por sus combates anteroires en los cuales demostró muchos conocimientos técnicos y una fuerte pegada.

Todo esto hace pensar que la lucha que sostendrán será brava y digna de verse.

Actuación destacada de Celoria

Como una demostración de los méritos de Celoria, insertamos a continuación algunas actuaciones sobresalientes:

Durante el año 1924 ha sido campeón santafecino de la categoría mediano.

En el campeonato provincial del año pasado, fué campeón de las categorías mediano y medio pesado.

En la reciente selección para el campeonato panamericano de aficionados se clasificó campeón mediano y medio pesado, y finalista en el campeonato argentino para el mismo torneo, en la categoría medio pesado.

Su performance

Con Luis Massini, ganó por puntos en Rosario.

Con Juan Melfi, hizo match draw en Rosario.

Con Mickey Walker, ganó por puntos en Rosario.

Con Antonio Buitron, g. p. p. en Rosario.

Con Aldo Molinelli, g. p. p. en Rosario.

Con Jorge Salomón, g. p. p. en en Rosario.

Con el campeón mendocino, p. p. p. en Buenos Aires.

Con Normán Tomasullo, campeón sudamericano p. p. p. en Buenos Aires.

Con Leónidas Castillo, campeón ríoplatense medio pesado, draw.

Con Evaristo García, g. p. p. en Santa Fe.

Con José Zorzi, g. k. o al segundo round.

Con Eduardo Sánchez g. k. o., al primer round.

Con Evaristo García g. p. p. en Rosario.

Con Luis Allocon, g. p. p. en Buenos Aires.

Con Normán Tomasullo, campeón argentino medio pesado p. p. p.

El interés despertado

Aparte de la expectativa creada por este combate en Santa Fe, y en nuestra ciudad donde se quiere a Celoria, se espera con interés el resultado. Tal es así, que numerosos aficionados irán a la capital de la provincia con el único objeto de dar realce a la fiesta.

CALZADA v. NACIONAL

Ref. A. Woodward

He aquí un encuentro que debe resultar interesante.

La victoria de los primeros sobre Rosario Central — que fué exclusivamente obra de la suerte — ha llegado a colocar a los calzadenses en una situación envidiable, tanto más, si se tiene en cuenta que poseen un discreto conjunto de jugadores que se entienden a las maravillas.

Esta circunstancia y el hecho que deberá enfrentarse con el homogéneo eleven de Nacional, hacen que el partido que deben llevar a cabo, adquiera inusitado interés.

Numerosos espectadores se trasladarán al field de Calzada, que es donde se efectuará el lance, deseosos de seguir de cerca las alternativas de la lucha.

TALLERES v. SPARTA

Ref. A. Gámez

De poca importancia es el match que disputarán los clubs del epígrafe por el Campeonato Vila.

La evidente disparidad de fuerzas y la mala situación que el club Talleres ocupa en la tabla de posiciones, hace deducir fácilmente el escaso interés que ha despertado este encuentro.

Sin embargo, no sería de extrañar que Talleres después de tanto andar hubiese conseguido constituir un conjunto relativamente discreto, y en ese caso entonces, pudiera ser que la resistencia que ofrecerá, sea digna de tenerse en cuenta.

Por ahora Talleres no nos merece ninguna seguridad de un buen desempeño. Nada más que ellos tienen la culpa de lo que les sucede.

ALBERDI NEW BOYS v. RIBERAS DEL PARANA

Ref.: A. Poudes

La aplastante derrota que los ribereños sufrieron el domingo pasado frente a Newell's O. Boys, le ha restado parte de los méritos que había llegado a conquistar el cuadro de Villa Constitución.

Por otra parte, la brillante victoria que Alberdi New Boys consiguiera al vencer ampliamente a Rosario Central, prescindiendo del contraste experimentado en su match con Belgrano, que fué debido precisamente a la desorganiación transitoria del conjunto, hacen preveer que el match que efectuarán revista inusitado interés.

Tienen los dos rivales las mismas probabilidades de obtener el triunfo, aunque consideramos que Riberas del Paraná reune más capacidad que su adversario.

R. a PUERTO BELGRANO v. ATLANTIC SPORTSMEN

Ref.: A. Blanco

Un lindo partido realizarán estos cuadros por el campeonato de la Liga Rosarina.

La equivalencia de fuerzas y el entusiasmo que reina en cada uno de ellos, hace presumir que la lucha que desarrollarán estará llena de incidencias bonitas e interesantes.

Los porteños que tienen la ventaja de jugar en su cancha, aseguran que vencerán a los atlatenses, aunque nosotros creemos que el triunfo es más factible que se incline en favor de los visitantes.

No obstante esto, será un encuentro que revestirá caracteres interesantes.

ESTUDIANTES v. PROVINCIAL

Referee J. Rota

Estudiantes recibirá la visita de los rojos del Parque que irán a disputarle los dos puntos reglamentarios del Campeonato Vila.

Será este un encuentro interesante, donde cada uno de los rivales pondrá a prueba la pujanza del adversario.

Ambos tienen una poco envidiable colocación en la tabla de posiciones siendo este un motivo por el cual no escatimarán esfuerzos en el deseo de conseguir la victoria.

Consideramos a los estudiantiles, un conjunto de méritos más destacados; por lo tanto creemos que no les costará mucho por adueñarse de la victoria.

CLUB ATLETICO NACIONAL

Beneficio en pro de la Biblioteca Popular Anexa

El próximo 1o. de julio la Comisión Directiva del Club Atlético Nacional llevará a cabo en el Cine Avenida, un festival de beneficio en pro de la Biblioteca Popular anexa a esa institución.

Aparte del atrayente como variado programa que se realizará, el Conjunto Artístico "Los Desocupados" que prestará su desinterasado concurso, pondrá en escena el hermoso sainete en un acto y tres cuadros original de Ferrucio Tosoni, titulado "En un rincón de la Quema".

Dados los fines altruistas que lleva en sí este interesante festival, no es de extrañar que la sala del Cine Avenida se vea totalmente ocupada la noche de dicho beneficio.

La iniciativa del Club A. Nacional es digna de todo elogio, mereciendo nuestras sinceras felicitaciones.

Liga Comercial y Bancaria

Partidos a jugarse mañana

1a. división — Oliver Club v. Piccardo, field: Piccardo. Ref. N. Bártolo.

2a. división — Internacional v. Policial, field: Internacional. Ref. Juan Rota.

Gach y Chaves v. Nuevo Banco Italiano, field: Gath y Chaves. Ref. P.González.

realizarán dos sensacionales matches

Mañana hará su primera presentación el Real Deportivo Español

ENFRENTARÁ A UN SELECCIONADO DE LA ZONA NORTE

Tendrán mañana los aficionados argentinos oportunidad de admirar las grandes condiciones del formidable guardameta Zamora.

Ya en sus partidos de práctica ha revelado el goalkeeper español poseer esas cualidades insuperables que tanto dieron que hablar cuando el Boca Juniors hizo su gira al viejo continente.

El "Real Deportivo" conjunto este que mañana hará su aparición por vez primera en el field de Sportivo Barracas, enfrentando un combinado porteño de la zona Norte, no está formado por muchos cracks pero si posee esa unión de conjunto y esa trabazón indispensable como para que su juego pueda rendir el provecho necesario.

Quienes presenciaron el entrenamiento de los vascos y vieron practicar a los del Real Deportivo, han salido gratamente impresinados. Es que sus hombres agradan por la rapidez de su juego, la potencia de sus tiros y esa continua movilidad que es una de sus mejores características.

En este sentido nuestros actuales huéspedes se diferencian notablemente de los vascos. Aquellos eran hombres poco menos que agotados en el deporte, que tuvieron en su hora la consagración merecida, pero que después decayeron en cambio, el Real Deportivo posee gente nueva, muchos de ellos con una actuación poco menos que reciente, pero que han conseguido descollar bien pronto, conquistando un verdadero prestigio.

El Real Deportivo ha de demostrar mañana hasta la evidencia, que no son inmerecidos los conceptos elogiosos que por reiteradas veces le ha prodigado la prensa europea como también la nuestra.

El equipo Asociacionista de la zona norte que drimirá supremacías con el team español estará formado por los siguientes jugadores: Caldano; A. Di Paola y C. Lloupias; J. Monti, E. Cacopardo y A. Alonso; R. Franquelli, A. Toscano, O. Mapelli, A. Granara Costa y A. Paduano.

Como partido preliminar se realizará un encuentro entre jugadores de la zona sur, eligiéndose de elos el cuadro que enfrentará al Real Deportivo en su segunda presentación.

Los equipos estarán constituidos por los siguientes jugadores:

Team A: C. López; Cherro y Castoldi; Capano, Power y Solari; Fardal, Parducca, Lucciardi, De los Santos y Blanco.

Team B: Arzeni;; Nóbile y Pratto; Bartolucci, Semino y Moreyra; Loizo, P. Fernández, Stabile, Chiesa y Onzari.

Referees y Partidos Oficiales

PARA MAÑANA

PRIMERA DIVISION		
Estudiantes v. Provincial. . .	14.45	Juan Rota
Newell's O. Boys v. R. Central.	14.45	J. Arostegui
Alberdi N. Boys v. R. del Paraná	14.45	A. Poudes
Ros. P. Belgrano v. A. Sportsmen	14.45	A. Blanco
Calzada v. Nacional.	14.45	A. Woodward
Talleres v. Sparta.	14.45	A. Gámez
Tiro Federal v. Belgrano. . . .	14.45	I. R. Rota
SEGUNDA DIVISION (SEC. "A")		
Newell's O. Boys v. Estudiantes	12.45	M. Testa
Ros. P. Belgrano v. Calzada. .	12.45	A designarse
Washington v. Nacional . . .	14.45	E. García.
Provincial v. Belgrano.	14.45	E. Blanco
SEGUNDA DIVISION (SEC. "B")		
Rosario Central v. N. O. Boys .	14.45	J. Bordenave
TERCERA DIVISION (SEC. "A")		
A. Sportsmen v. Calzada. . . .	14.45	E. Marconi
Belgrano v. Ros. Central. . . .	14.45	F. Oldani
C. Córdoba v. Rosario P. Belgrano	12.45	E. Salcedo
Estudiantes v. N. O. Boys. . .	12.45	J. Bruguera
TERCERA DIVISION (SEC. "B")		
C. Córdoba v. Estudiantes. . .	14.45	E. Salcedo
Calzada v. Ros. Central. . . .	12.45	L. Knnetemann
Belgrano v. Newell's O. Boys. .	12.45	F. Oldani
TERCERA DIVISION (SEC. "C")		
A. Spotmen "B" v. R. Central "C"	12.45	E. Marconi
Provincial "C" v. Sparta "A" .	12.45	R. Rota
Nacional "A" v. C. Córdoba "C"	14.45	J. Gómez
TERCERA DIVISION (SEC. "D")		
R. Central "D" v. Nacional "B"	14.45	D. Blanco
Talleres "B" v. Tiro Federal "A"	12.45	B. Luna
Sparta "C" v. Calzada "C". . .	12.45	J. Castillo
CUARTA DIVISION (SEC. "A")		
Ros. P. Belgrano v. Belgrano. .	9.15	E. Blanco
Calzada v. Ros. Central. . . .	9.15	J. Castillo
CUARTA DIVISION (SEC. "B")		
Sparta v. Ros. Central.	9.15	A. Poudes
Fisherton v. Tiro Federal. .	9.15	A. Blanco
Washington v. Alberdi N. Boys	9.15	J. Bruguera
QUINTA DIVISION (SEC. "A")		
Central Córdoba v. Ros. Central	9.15	E. García
QUINTA DIVISION (SEC. "B")		
Alberdi N. Boys v. Sparta. . .	9.15	I. R. Rota
Belgrano v. Washington. . . .	9.15	J. Rota
Ros. Central v. Tiro Federal. .	9.15	D. Blanco

Mañana el C. A. Provincial realizará su primer torneo interno de Atletismo

DAMOS A CONTINUACION LA NÓMINA DE LOS ATLETAS INSCRIPTOS EN LAS 2 CATEGORIAS

100 metros "A" — A. Arrabal, C. Amatriain, A. Constantini, J. D. González, J. Olivé y L. Spreutels.

100 metros "B" — V. Baserga, C. Bourgois, G. De Gaetano, Antonio Fasce, S. García, C. Guidi, Arturo Fasce, B. Lizarralde, S. Marchiori, J. Olivero, H. Paolini, Alfredo Fasce, R. Piacentini, F. Rial, A. Riera, A. Salvañá, M. Serrano y U. Serrano.

200 metros "A" — A. Arrabal. C. Amatriain, A. Constantini, J. D. González y L. Spreutels.

200 metros "B" — V. Barsega, E. De Gaetano, Antonio Fasce, B. Lizarralde, P. Rial y A. Salvañá.

400 metros — R. Borgonovo, A. Galdiz y L. Picerni.

800 metros — R. Borgonovo, L. Carreño, A. Galdiz, P. González, P. Irure, L. Picerni y A. Pierini.

1500 metros "A" — L. Carreño P. Irure, J. B. Granados, D. Marin y R. Veliz.

1500 metros "B" — A. Barchessi, A. Caballero, A. Castaño, A. Cerri, E. L. Linares, S. Marcos y V. Palmada.

5000 metros "A" — A. Barlett, M. Figna, D. Marin, R. Veliz y S. A. Zaragoza.

5000 metros "B" — A. Barchessi, M. Bianchi, A. Caballero, F. Company, S. Marcos y V. Palmada

Salto alto "A" — J. Balbiani, O. Brunetto, O. Galdiz y F. Galdiz.

Id id "B" —V. Baserga, G. Lange, J. Portoles, A. Riera, F. Rossi y U. Serrano.

Salto en largo — I. Amatriain A. Arrabal, J. Balbiani, C. Bourgois, S. García, F. Galdiz, O. Galdiz, R. Igareta, G. Lange, S. Marchiori, J. Olivero, R. Piacentini, J. Portolés, J. Olivé, A. Riera, F. Rossi, M. Serrano y U. Serrano.

Salto triple — O. Brunetto, F. Galdiz, O. Galdiz, R. Igareta, G. Lange, S. Marchiori, J. Portolés y I. Amatriain.

Salto con garrocha — J. Balbiani, I. Amatriain y P. Rial.

Lanzamiento bala — S. Bortolotto, Luis A. Brunetto, O. Brunetto, A. Constantini, A. Castaño, V. Demarchi, M. Gavosto, J. B. Granados, F. Grigione, . Minetti, B. Muñoz, J. Ramírez, J. Vidal y A. Zuchelli.

Lanzamiento del disco —S. Bortolotto, L. A. Brunetto, V. Demarchi, S. García, F. Grigione, E. Minetti, B. Muñoz, J. Ramírez, J. Vidal, A. Zuchelli.

Lanzamiento jabalina — S. Bortolotto, A. Castaño, M. Gavosto, J. B. Granados, R. Igareta, E. Minetti, J. Olivero. A. Pierini, J. Ramírez, M. Serrano y A. Zuchelli.

Horario

8.30 horas — Prueba No 1: 1500 metros "A" y "B"; id 2: 100 metros "B" (series); id 3: Lanzamiento jabalina; id 4: Salto triple; id 5: 200 metros "A" final; id 6: 200 metros "B" final; id id 7: 800 metros final.

A las 14 horas — Prueba No. 8: Salto con garrocha; id 9: Salto en largo; id 10: Lanzamiento de la bala; 11: 400 metros (final); id 12: Salto alto "A" y "B"; id 13: 100 metros "A" y "B" (final); id 14: 5000 metros "A" y "B" (final); id 15: Lanzamiento del disco.

Dada la gran cantidad de insscriptos y a fin de que pueda cumplirse íntegramente el programa, se ruega a los competidores quieran presentarse con la anticipación necesaria en el stadium del club organizador, pues las pruebas se iniciarán a las 8.30 horas y continuarán en el orden indicado.

Como venimos anunciando, este es el primer torneo interno de la serie que organiza el C. A. Provincial para la presente temporada, y no dudamos que alcanzará un franco éxito dada la gran cantidad de participantes y el entusiasmo que reina entre los mismos.

Nota—Las pruebas que por el mal estado de la pista no puedan efectuarse el domingo, se realizaran el 29 (feriado) a la tarde.

Rodriguez v. Gonzalez

PELEAN ESTA NOCHE

Como lo anunciamos en la edición de ayer, esta noche se llevará a cabo en el ring del teatro Coliseo de Buenos Aires, el encuentro entre los profesionales Angel Rodríguez, uruguayo y Johnston González, chileno, pertenecientes ambos a la categoría de los medios pesados.

Este encuentro ha logrado interesar hondamente a los círculos pugilísticos de la capital, donde ambos adversarios tienen gran cantidad de partidarios.

Refiriéndonos al encuentro debemos decir que aún cuando aparentemente el uruguayo lleva una gran ventaja a su rival, no solamente en el peso sino también en la pegada, González, que siempre se ha caracterizado por su dureza y que ahora se encuentra mucho más fuerte, puede ofrecer al ex campeón sudamericano de medio pesado una seria resistencia.

Por de pronto, el chileno lleva la ventaja de su mayor velocidad, que ha de servirle como defensa de muchos de los golpes de Rodríguez. Si este estuviera como en sus buenos tiempos, nada valdrían a González su dureza y agilidad, pero pesado como está el uruguayo, esas cualidades del chileno han de constituir los factores que llevará en su favor.

La reaparición de Angel Rodríguez, como decimos más arriba, en los rings porteños ha de producir cierta expectativa, aunque no sea más que para ver cómo se encuentra el que en un tiempo fuera el pugilista más famoso de Sud América. Es sabido que el ex campeón lleva mucho tiempo sin pelear, más que en algún encuentro que realiza, nada más, para que el público no se olvide de él. En estas condiciones es natural que pese muchos kilos más y sus acciones en el ring sean mucho más lentas que cuando actuaba con frecuencia.

Creemos que Angel Rodríguez no ha de llegar a destacarse ya en el ring, para lo cual es demasiado viejo, pero si conserva algunas de las cualidades de su tiempo, puede todavía llevar a cabo algunos encuentros.

Bajo este aspecto de curiosidad, tiene interés para los aficionados porteños el match Rodríguez-González. En otro sentido, tal vez no lo tendría, por lo apuntado.

EL BOXING CLUB GENERAL SAN MARTIN, REALIZARÁ MAÑANA UN FESTIVAL BOXISTICO

PROGRAMA DE PELEAS

Un interesante festival boxístico se llevará a cabo mañana en el ring del Boxing Club General San Martin y organizado por esta institución.

Con dicho motivo ha confeccionado un atrayente programa de peleas, en el que figuran inscriptos una serie de aficionados de positivos méritos que han dado ya pruebas eficientes de su escuela y capacidad.

El número especial de la reunión lo constituye el match que los aficionados Cayetano Militello y Enrique Crevola sostendrán a 5 rounds, dado que ambos boxeadores poseen condiciones de bien probada competencia.

He aquí el programa de peleas a desarrollarse y que dará comienzo a las 17 y 1|2 horas:

Peso mínimo: Domingo Viletto v. Juan Gutiérrez, 3 rounds.

Peso mínimo: Antonio Ferraro v. Carlos Nabretti, 3 rounds.

Peso mosca: Juan Torres v. S. Contreras, 4 rounds.

Peso gallo: Próspero Mamanna v. Arturo Chaves, 5 rounds.

Peso mosca: Bernardino López v. Jorge Oviedo, 4 rounds.

Semi-fondo: Alejandro Santoro v. Romeo Gatti, 3 rounds.

Fondo: Cayetano Militello v. Enrique Crevola, 5 rounds.

PAUL BERLENBACH NO SE DUERME EN LOS LAURELES

Paul Berlenbach no se duerme en los laureles. Y es raro, pues bien se sabe que hoy día, el mérito que materialmente puede tener un campeón mundial, no reside, precisamente, en el hecho de llegar a detentar ese título el máximo de tiempo, defendiéndolo hasta que las fuerzas se le acaben, sino sentarse en el trono cómodamente, eludiendo matches con adversarios calificados de suerte que puedeu poner en peligro su corona.

Los Jack Dempsey, Louis Kid Kaplan, Charles Rosemberg, etc., confirman esta versión; el primero esquivando el bulto a hombres como Gene Tunney, Harry Wills, etc.; el segundo olvidándose de que es campeón de peso pluma y, por tal, no efectuando matches en defensa de su título, al punto de ser obligado a hacerlo por la comisión de boxeo de Nueva York; y el tercero. poniendo mil excusas a los promotores que deseaban efectuarle un match con alguno de sus tantos desafiantes.

Paul Berlenbach es, posiblemente, uno de los muy, pero muy pocos, campeones que se hallan casi siempre dispuestos a subir a un ring. El lema del estadounidense es este: ser pugilista y más campeón para boxear con todo aquel que desee hacerlo teniéndolo a él como contricante.

Desde el día en que arrebató el título al irlandés Mike Mac Tigue, Paul jamás dejó de efectuar matches en defensa de su flamante corona, por cuestión de dólares o calidad del adversario.

Enfrentó hace poco tiempo a Johnny Risco, perdiendo Paul por puntos, pero en esta pelea el campeonato de peso medio pesado no se hallaba en juego; y no cambió por lo tanto de dueño. Este es el único revés que ha sufrido desde que es campeón mundial. Además. Paul defendiólo contra las aspiraciones de hombres como: Tony Marullo, a quien venció por puntos, a Jimmy Slatterry y a King Salomón, los venció por k. o. técnico en el 9o. round, a Ray Nauman lo derrotó por puntos, lo mismo a Jack Delarey con quien ya había sostenido una pelea antes de ser campóen mundial y en la cual ganó Delarey por k. o. técnico al 4o. round. La última pelea la ha sostenido hace unos días frente a la "maravilla de Georgia" Young Stribbling, al que derrotó fácilmente por puntos, dando al traste con ias opiniones de los cronistas norteamericanos que antes de la pelea designaban como ganador a Young Stribbling.

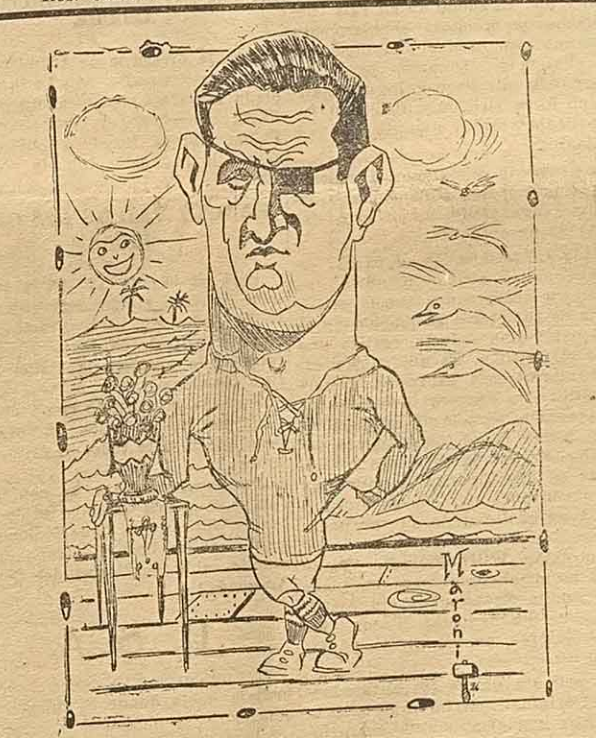
Hay algún pugilista que pueda igualar, en guapeza, al terrible Paul Berlenbach?

Y es por eso que, cuando un promotor desea concertar algún asalto por cualquier título mundial, le dice a su matchmaker:

—Vete a verlo a Paul Berlenbach.

Pedro A. Harispe.

Rosario, junio de 1926.



El elegante "chicato" Segundo Fernández, que tendrá una actuación descollante en el match contra Tiro Federal

LAWN-TENNIS

Club Gimnasia y Esgrima

Campeonatos de la Ciudad de Rosario y Torneo abierto de Otoño de 1926

Horario de los partidos a jugarse:

Sábado 26 de junio. A las 15 horas. — Campeonato singles: Santiago R. Ladeveze v. Atilo J. Zanni; singles caballeros A: Camilo P. Zanni v. Mauricio Hazebrouck (condicional); dobles damas: señoritas M. D. Arocena y A. Torres v. señora M. W. de Henzel y señorita Elsa Vila.

Domingo 27 de junio. A las 8.15 horas. — Singles caballeros B: Wilfredo Parody v. Oreste Brunetto; id id C: Fernando A. Costas v. Ramón J. Colazo; id id C: Carlos Hecht v. Enrique Koller.

A las 9.30: campeonato singles Julián Casals v. Mauricio Hazebrouck; id id Camilo P. aZnni v. José Lamolla; id id Antonio Lucero Olmedo v. T. B. Bouldin; id id Enrique J. Zanni v. Carlos S. Zanni; dobles mixtos B: señorita R. Fones y E. Wiliams v. señorita D. Cáceres y R. Cáceres.

A las 14: Campeonato singles: Alberto Cicutti v. Eric Seatos; dobles caballeros A: CC. D. Zanni y E. Zanni Pozzi v. P. J. Rios y R. Muir; id id B: C. Brunetto y O. Galdiz v. J. Arteaga y R. Henzel; id id C: A. Medina y J. Gracioli v. A. Fracchia y D. Fracchia; dobles mixtos A: señora T. B. Bouldin y T. B. Bouldin v. señorita Z. Fraccia y W. Parody.

A las 15.15: dobles mixtoes A: señorita E. Vila y S. R. Ladeveze v. señorita D. Bassi y C. S. Zanni; id id B: señora A. M. de Costas y P. A. Costas v. ganadores de B. Fones-E. Williams v. D. Cáceres-R. Cáceres; id id B: señorita M. Mc Garrel y A. Castello v. señorita M. Kagel y E. Bormioli; dobles damas señora F. H. de Bach y A. Holgate v. señoritas R. Maier y F. Lufft: dobles caballeros B: I. Acosta Reira y A. Nielsen v. K. Zimmern y E. Warner.

Torneo Atlético

A DISPUTARSE EN LOS DIAS 11 DE JULIO, 8 DE AGOSTO Y 12 DE SEPTIEMBRE

Con el fin de propender en forma más eficaz al desarrollo del atletismo en esta ciudad, el club Gimnasia y Esgrima ha organizado un torneo atlético, en el que podrán intervenir todos los aficionados libres mediante una especial concesión de la Federación Atlética Argentina.

Dicho torneo que se realizará en los días 11 de julio, 8 de agosto y 12 de septiembre próximo se compone de las siguientes pruebas:

Carreras de: 100, 200, 400, 800. 1500, 3000 y 5000 metros llanos; 110 y 400 metros vallas (de 1.06 y 0.91 metros respectivamente).

Saltos: en alto, largo, triple y con garrocha, y lanzamientos: de la bala, disco, martillo y jabalina.

Las inscripciones han sido fijadas en 50 centavos por prueba y para todo el certamen, debiendo entregarse en la secretaría, siete días antes del comienzo de cada reunión.

Oportunamente nos ocuparemos con aplicación de detalles del presente torneo.

ENRIQUE J. ZANNI

Los señores Barbera Matozzi y Cía., de la Capital Federal, han confiado su representación de artículos deportivos, en esta ciudad, al señor Enrique J. Zanni, nuestro conocido campeón de lawn-tennis.

La firma de referencia al hacer esta designación no puede haber estado más acertada, toda vez que el señor Zanni goza de un prestigio bien conquistado tanto por la caballerosidad de que siempre ha hecho gala, como por sus cualidades sobresalientes en el deporte que cultiva con tanto éxito en los courts de Rosario.

Los nombres de los señores Barbera y Matozzi son populares en la metrópoli donde actúan en el ambiente deportivo desde hace varios años.

Una casa especialista en esta clase de artículos hacía falta en esta gran urbe, donde los deportes toman día a día una expansión progresiva, contándose ya por millares los aficionados que practican ejercicios en general.

Según nos comunica el señor Zanni, la sucursal se inaugurará en los primeros días del mes entrante en la calle Corrientes 722.

Deseámosle un franco éxito en sus nuevas actividades.

CICLISMO

La carrera "Circuito Aeródromo"

Como hemos anunciado en números anteriores, mañana se llevará a cabo la carrera ciclista denominada "Circuito Aerodromo" bajo los auspicios del Nuevo Club Ciclista Rosario y aprobada por la F. C. de la Provncia.

La largada se dará a las 14 1|2 horas en la esquina San Martin y Arijón, tomando parte en ella, solamente los corredores de 3a. categoría que tengan licencia de la Federación.

Recorrido:

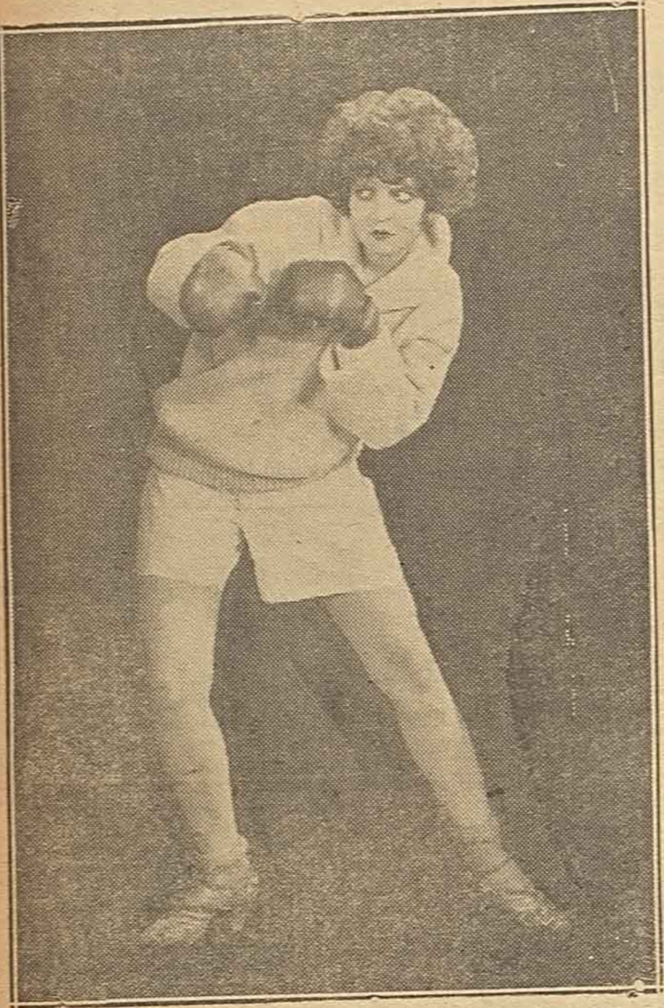
Los competidores deberán seguir el siguiente recorrido:

Av. Arijón hasta Av. Ovidio Lagos, dar la vuelta exterior del Aedromo, desembocando en San Martin hasta la Av. Arijón.

Dicho recorrido será cumplido 8 veves, dando un total de 50 kilómetros a cubrirse.

CINEMATOGRAFIA

Clara Bow



¿Se animan nuestros estimados lectores contra este representante del sexo débil?

"MUY ESTIMABLE A TODAS LUCES"

Se estrena mañana en le Social Theatre

Un film en el que una mujer se divorcia dos veces, enviuda una y se casa cuatro, tiene que ser forzosamente interesante, no solo por su original asunto, sino que también por el carácter de los personajes que intervienen y el ambiente en que se mueven.

Tal es "Muy estimable a todas luces", película del sello First National que la Corporación Aragentino-Americana de Films presentará mañana domingo en su elegante salón Social Theatre.

Nada menos que Constance Talmadge, Jack Mulhall, Frank Elliot, Jean Hersholt, Za Cu Pitts, Edward Connelly, William Conklin, Leo White, Nellie Baker, Kate Lester, Eric Wayne, William Wellesley, Jacquelín Godsden, Percy Williams y John Patrick integran el elenco que interpreta esta película, cuyo argumento es la adaptación cinematográfica de la graciosa comedia "The Gold Fish' de gran éxito en los Estados Unidos. El director Jerome Storm, con el concurso de los valiosos elementos mencionados, ha obtenido una versión para la pantalla que bien calificarse de insuperable pues el asunto, damás de conservar todo su interés, está realzado por los méritos de una acertada interpretación y el lujo de una presentación irreprochable.

El papel principal femenino está a cargo de la notable actriz Constance aTimadge, que tiene conquistadas grandes simpatías en nuestro público. Constance caracteriza el rol de una joven pianista casada con un músico y cantor. Ambos trabajan en un music-hall de Coney Island. Se quieren, pero como él es celoso como un turco, se pelean a cada rato.

Cuando se casaron convinieron que en caso de congeniar se divorciarían, pero, a fin de evitar discusiones, lo harían silenciosamente, cuando en la casa apareciera una pecera con un pececillo de colores. Un día aparecen dos peceras en la mesa, y la separación sobreviene, aunque con sentimiento por ambas partes.

Jennie, que así se llama la heroína, se casa con un rico industrial y comienza una vida de fastuosidades que pronto lleva a la industria al bordc de la uina. Hay un segundo divorcio y Jennie se casa con el socio de su marido para enviudar al poco tiempo.

Por fin después de una serie de peripecias cómicas en las que por contraste no falta la nota emotiva, Jennie realiza el cuarto casamiento con su primer marido, a quine en el fondo no ha dejado de querer. Joven y buen mozo, Jimmy Wetherby no tarda en volver a conquistar todo el amor de su mujercita, comenzando ambos una nueva existencia, esta vez más feliz por ias rlquezas que ella ha heredado de su tercer marido.

Ciertamente que el personaje central es un poco difícil de perfilar en la escena. Una joven frívola y algo aturdida que, no obstante todas las tentaciones consigue mantener su alma limpia de toda mancha para volver a los brazos de su primitivo esposo sin que el contacto con los otros dos hayan dejado en ella impresión alguna, no es fácil de interpretar.

Sin embargo, en ello está el mérito de la película. Constance Talmadge, con sus grandes recursos de artista y su gracejo natural, saca adelante el personaje y lo hace simpátco, a pesar de sus contornos de Barba Azul hembra que podrían darle un tinte poco brilinate.

Por otra parte "Muy estimable a todas luces" es una comedia para reir, y como esto fácilmente lo consigue la simpática Connie, de más está decir que su interpretación es un nuevo triunfo de cine.

"EL SUEÑO DE UN VALS"

Se exhibió ayer en privado

Un espectáculo cinematográfico muy interesante, muy grato, es el que ofrece "El sueño de un vals", superproducción de la conocida productora alemana U. F. A., que exhibió ayer en el Social Theatre en privado, la empresa Terra, ante salas concurridísimas y con franco éxito.

Técnicamente "El sueño de un vals" es un trabajo admirable. No se trata únicamente de la nitidez de la fotografía: pocas veces hemos visto una película mejor "ambientada", como dicen los pintores de los cuadros, que ésta; pocas veces el lente cinematográfico ha captado más perfectamente la "atmósfera" que rodea a los personajes y a las cosas. Por momentos, se llega a una extraordinaria fineza de expresión, en ese sentido y se ofrecen cuadros que son un espectáculo por sí mismos.

La presentación es lujosísima, pero sin alardes, sobria y adecuada y siempre de carácter bellamente decorativo. Las imágenes de los personajes y las cosas, no desfilan por la película, sino que van mostrándose en todas sus fases, poliédricamente, diremos.

Hay detalles, como el simultaneismo fotográfico que se emplea en determinadas ocasiones, que son de una gran belleza expresiva, pues se emplea en forma original y acertadísima; otros, como el que se va mostrando la ciudad de Viena que por su peregrina forma de sintetizar, sorprenden agradablemente.

En resumen que, respecto a la técnica de "El sueño de un vals" necesitaríamos muchas carillas para aproximarnos a dar una idea de sus cualidades. Digamos para terminar que sin buscar la originalidad en lo caprichoso y dislocado, esta película resulta una de las más originales.

Los artistas que tienen a su cargo los principales papeles han respondido dignamente al esmero del "metteur en scéne".

Mady Christians, en el papel de la ingenua y altiva princesa que acaba por comprender que la mejor forma de someter a su marido no es "ordenar", sino seducir, realiza una labor eficasísima. Es una mujer extraordinariamente expresiva y muy simpática. No exagera lo cómico de su personaje, pero le dá un grän relieve. Xenia Desni, en el de la romántica Franzi, la directora de orquesta es una figurita hermosísima y que convence por sus encantos y por la naturalidad de su sentimentalismo. Muy simpática figura la del nuevo galán Willy Fritsch. Tiene todas las condiciones para encarnar el personaje protagonista: juventud, elegancia, desenvoltura. Todos los demás actores merecerían un párrafo por su eficacia.

La película ofrece los antecedentes del original matrimnio de la princesa Alix con el ayudante del príncipe, que le habían elegido para consorte. Estos antecedentes constituyen una de las partes más atrayentes del film por la variedad de los escenarios que ofrece, lo pintoresco del ambiente que refleja y la forma ágil, rápida, con que se desarrolla.

En fin, consideramos "El sueño de un vals" uno de los más bellos y perfectos espectáculos de la cinematografía moderna. Dirigió esta cinta el señor Luis Berger.

LOS PROGRAMAS DE HOY

PALACE THEATRE

La sala de los grandes estrenos. A las 18 y noche. Platea pesos 1. "Rendez-vous social". Estrenos: Pathé Journal, últimas informaciones mundiales y la superproducción Un beso a oscuras." Trátase de una grandiosísima comedia de sociedad presesentada con verdadero derroche de lujo y buen gusto a la par de una interpretación irreprochable a cargo de Adolfo Menjou, Lilliam Rich, Aaailleen Pringle y Ann Pennington.

Mañana: No deje Vd. de ver un soberbio estreno: "Deciasse" o "El honor antes que la vida".

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18 y 10 y noche a las 21. Platea 0.80. "El palurdo", cómica en 3 actos;' 'El momento difícil", 7 actos por Wanda Hawley.

Noche a las 21 (0.80); Revista Film, estreno Rialto; "El arrimado" en siete actos por Glen Tryon.

Mañana, familiar y noche, estreno Extra Arte: "Muy estimable a todas luces".

CINE MODERNO

Familiar a las 18.15: "La mujer del Centauro" 7 actos. Platea pesos 1. Palco pesos 5.

Noche: "Los que quebrantan las leyes"; "La mujer del Centauro". Platea $ 1. Palco $ 5.

Mañana: Gran estreno Paramount "Un beso a oscuras" por Adolfo Menjou.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar 0.50: "El crimen vengado" estreno Universal en 6 actos por Pete Morrison; "Las lágrimas que he llorado" 8 actos. Notable estreno Arte Especial por Elaine Hammerstein, Russell Simpson y Stuart Holmes.

Noche 0.60: Revista Argentina Valle No. 336: "Una madre"; "Las lágrimas que he llorado" y 'El crimen vengado".

Mañana familiar y noche, dos importantes estrenos: "Melenita" y "La zona peligrosa", por Kenth Mac Donald.

LOS TRABAJADORES

PRO SACCO VANZZETTI

EL MITIN DE MAÑANA

Como hemos venido anunciando mañana a las 15 horas en la plaza Sarmiento se efectuará el gran mitin público de protesta, organizado por la Federación Obrera Local Rosarina adherida a la F.O.R.A., al que con toda seguridad ha de concurrir una gran cantidad de trabajadores deseosos de demostrar su afirmación solidaria hacia los dos obreros que las autoridades judiciales de Norte América pretenden hacer electrocutar.

Harán uso de la palabra numerosos oradores designados por el Consejo Local, gremios adheridos y otras instituciones.

LA IMPORTANTE ASAMBLEA DE ANOCHE

Con la presencia de 16 miembros sindicales, realizóse anoche la anunciada asamblea de delegados a que había convocado el comité de la Unión Obrera Local, a objeto de tratar la resolución tomada por dicho organismo de efectuar para el 4 de julio un gran mitin manifestación en favor de Sacco y Vanzetti.

Aprobóse dicha iniciativa y resolvióse ampliar las participaciones a este acto a los organismos de la localidad que por diferentes causas no han hecho acto de presencia.

Se indicó al comité local, la conveniencia de realizar un ciclo de mitins por los barrios, durante la semana anterior a su realización. Debido a la premura del tiempo, acordóse pedir postergación de la fecha de realización para el domingo 11 de julio.

Todas estas resoluciones y otras de menor importancia que se tomarán, deben pasar al seno de la Unión Obrera Local, quien deberá resolver definitivamente, habiendo quedado citados los delegados para el próximo jueves, en que deberán reunirse.

Esta reunión también se llevará a cabo en el local de Corrientes y 9 de Julio a las 21 horas.

EL FESTIVAL DE LOS GRAFICOS

Para el sázado 17 del próximo mes, ha sido fijado definitivamente la fecha de la realización del festival teatral, danzante y conferencia que auspicia la Unión Gráfica Rosarina.

Se están efectuando con todo entusiasmo los trabajos necesarios para que resulte todo un éxito esta fiesta.

Posiblemente para la conferencia, se comprometa al conocido militante Juan de la Cruz Molinas.

El acto se llevará a cabo en el amplio salón de fiestas del Centro Aragonés.

U. S. A.

La solidaridad... debe ser la brújula hacia donde se dirigen las conciencias proletarias. No puede un hombre consciente aquel que no ame sinceramente el principio esencial de la lucha obrera: la solidaridad.

Por eso la Unión Sindical Argentina recomienda a todos los trabajadores hagan efectivo el boycot a la Editorial Atlántida que comprende a las revistas "Billiken", "El Gráfico", "Para Tí" y "Atlántida"; a los alcoholes de Guillermo Padilla, a los vinos "El Tumbador", "Pestala", "Varachin" y "El Agrelo"; a la cal y loza de las canteras San Lorenzo (San José de la Tinta) Barkes; a la Anglo Mexican Petróleum que comprende a la nafta "Energina" y kerosene "Aurora"; a las canteras del explotador Pucci (Molinari, Córdoba) y a los chocolates, cafés y especias marca "Aguila" de la firma Saint Hnos.

¡Haga efectivos y propague estos boycots y hará obra de obrero consciente!

¡Solidaridad! Trabajadores. — El comité central.

COMITE PRO PRESOS NACIONAL

Es necesario... que Vd. como un hombre de espíritu libre y sentimientos humanitarios, alivie la situación de los presos por cuestiones sociales y sus familias, aportando su grano de arena y secundando la obra que realiza este comité.

Tenga en cuenta que estamos en el invierno, y esos hermanos nuestros sufren los rigores y las penurias del mismo y usted puede desde ya hacer algo por ellos, comprando algunas boletas de la gran rifa regional que esta institución tiene en circulación, cuyo producto ha de servir para comprar ropa, calzado, víveres y medicamentos para ellos y sus familias. El comité pro presos del Rosario está encargado de la venta de dicha rifa pudiéndolo adquirir en los siguientes locales: Corrientes y 9 de Julio, Avenida Belgrano 680, Ayolas 385, Corrientes 1405 y 1413, Cafferata 461, San Juan 1551, Rodríguez 37 y La Paz 634.

Esperamos que Vd. cumpla con este deber moral, de hombre humanitario y solidario, pues no olvide que los "delitos" que han cometido esos hombres, son hechos comunes, de que tarde o temprano no escapan los que luchan por una sociedad de mejor y más justa convivencia social.—El comité.

MAÑANA

Sociedad de O. Galponistas, reunión ordinaria de la comisión administrativa a las 9 horas en Corrientes 1405.

Federación de Sindicatos Ferroviarios sección Rosario (La Bajada) del F.C.C.G., reunión ordinaria de la comisión administrativa a las 9 horas en su local Ayolas 385.

F. O. L. R. adherida a la F. O. R. A., gran mitin público pro Sacco y Vanzetti a las 15 horas en la plaza Sarmiento.

Nene loco impondrá condiciones en el Clásico "Joaquín Díaz"

COMENTARIOS GENERALES

LA REUNION DE MAÑANA

¡Al fin!... Habrán exclamado los catedráticos al ver salir el sol; mañana tendremos una tarde espléndida, para poder asistir a los "burros".

Y en efecto: La cancha mañana estará pesada, pero si el tiempo no cambia de golpe y porrazo la tarde será magnífica y la reunión de carreras, atrayente de por sí, se verá favorecida con un público numeroso.

PREMIO REMATE

Dará comienzo la reunión con una carrera para remendados, la que se disputará sobre 1600 metros y en la cual se han dado cita un buen número de ellos.

Como suele acontecer en la mayoría de los casos en que son disputadas estas clases de carreras, en que intervienen competidores defectuosos, curados aparentemente de sus dolencias, un leve resentimiento de ellas, suele desbaratar los cálculos más optimistas.

Es por la causa apuntada que creemos conveniente (para destacar el candidato y sus rivales) no tener en cuenta solamente los ejercicios realizados, sino también el estado físico, y las dolencias de que han sufrido, para no estar expuestos a sufrir el más rudo desengaño, por un percance que le pueda acaecer en el transcurso de la carrera a aquel en quien hayamos depositado nuestra confianza.

Encuadrados dentro de las premisas que hemos sentado, llegamos a la conclusión de que los llamados a caer bajo el martillo en este premio son: Chariot, la yunta Platal y Látigo y Guante Blanco..

CHARIOT tercero de Saigon con 45 kkilos y vencido por Pasage, después de sostener una endomoniada lucha con Lucro en la delantera ha continuado después de ese segundo puesto en buena forma, registrando partidas de 49" y pico en el curso de esta semana.

Como ha sido desde la iniciación de su campaña siempre "vichoco" de manos, defecto que no le ha impedido obtener unas cuantas victorias, creemos que en esta carrera, tampoco será un inconveniente el defecto apuntado para su buen desempeño.

Es el candidato lógico de los profesionales y ha de ser el favorito.

PLATAL-LATIGO. — La pareja de Pintos, en cuanto se refiere a su estado físico, son los más sanos, los más enteros, como en el turf se dice.

Como desempeño en sus ejercicios en privado, tanto el nieto de Pimiento como el de Oldhman se conducen bien y si los repiten en carrera han de poner en jaque al favorito.

GANTE BLANCO, es para nosotros el tercero en discordia.

El hijo de Estribor y La Viuda, fué cuarto al reaparecer con 54 kilos de Ricotona, Puñal de Oro y Terremoto en 1' 23" 3|5 los 1300 metros, para fracasar a renglón seguido en contra de Rosebery, Crusader, Avalanche y Ricotona en 1'13" 4|5 los 1200 metros.

Como el defensor del N. N. ha progresado en su training y en esta oportunidad va liviano, nada difícil es que resulte el vencedor.

Clover, Lucro y Limit, también tienen en esta carrera su buena dosis de chance.

FLIPPER ES UN CANDIDATO DE FIERRO

Tercero en su debut de Amato, y Salvatodo, el hijo de Pipiolo, ha completado con esa carrera su estado.

Bien ceñido en sus formas, bien batido sus músculos y registrando en su haber con ejercicios promisores, debe mañana contar con los honores del beetting y dar cumplido a tales honores.

Si la señora Lógica impera, el nieto de Orange y pariente de Fanfarrona, debe tomar la delantera al darse la voz de vamos y venirse en ganancia hasta la raya.

LOS ENEMIGOS DE FLIPPER

Decimos que Flipper, debe ser mañana el ganador, pero como correras son carreras y en ella todo puede ser, nada difícil es que al representante del stud El Zorro, se le dé mañana por hacerse el "sueco" y cualquier otro de los que le saldrán al paso, dejen su victoria para mejor oportunidad.

Entre los más indicados a hacerlo, vemos a la yunta del cuidador Toledo, Rajah-Supremo y Mainstone.

Los dos primeros han sido puestos en reposo un breve lapso de tiempo y lucen un estado impecable, como así ejercicios satisfactorios.

Ellos son pues los llamados en primer término a reemplazar al favorito si éste llegara a fallar.

En cuanto a Mainstone, aunque sus ejercicios no son gran cosa, puede mejorarlos en carrera y es por eso que lo consideramos como el tercero en discordia.

ASECHANZA DEBE GANAR LA TERCERA CARRERA

Ha producido tan honrosas perfomances la hija de Bis y Lúcida y se ha comportado tan bien en privado que aunque llevará en su contra rivales de valía debe ser la favorita y vencer su primer carrera.

Asechanza a quien le favorece el ser corrida de atrás en esta ocasión podrá correr de acuerdo con su característica para aprovechar sus ligerezas al final de la carrera.

Hilario Ramírez, su veterano cuidador, así como su jockey, tienen plena fé en el triunfo de la pensionista del stud Aventura.

EL TRIPLETE DEL CUIDADOR J. D. COSTA

El veterano compositor del epígrafe piensa tener mañana un día excelentísimo.

El hombre que no anda muy descaminado, se corre un triplete, que muy bien se le puede hacer.

Piensa ganar con Guante Blanco la primera, con Flipper la segunda y con Pasage el handicap final y dice que si la descuidan un poquito sus rivales hasta Jangada puede darle la satisfacción de salir airosa.

Que se le haga son nuestros deseos, al cuidador de Torrent, Wildrae, Kinfisher, Volunter, etcétera.

RATERA, QUE HACE MUCHO QUE NO CORRE ES LA ENEMIGA DE ASECHANZA

Si a primera vista parecería que la enemiga de Asechanza es Milonga, según nuestro criterio la rival más caracterizada de esta es Ratera, la hija de Palospavos y Ronde de Nuit que entrena Santiago Gallardo.

Tercera de Dazzler y Ninón al debutar, la defensora del Don Ricardo tiene en su haber una corrida de 1' 22" y pico en los 1300 metros y ejercicios que la sindican como para posponer el triunfo de Asechanza y Milonga.

MILONGA ES UNA POTRANCA LIGERISIMA

No desconocemos la chance que le asiste a esta hermana de vientre de Abuelita que cuida José Quinteros.

Pero, creemos que su triunfo, solo es posible fallando Asechanza y Ratera.

Sabemos que la hija de Cabaret y Stellita, se comporta bien en privado y que cuenta con un cuarto y un tercer puesto en sus dos únicas participaciones en público, pero no estamos de acuerdo con el optimismo de los de su écurie, que tiene una fe ciega en el triunfo de su pensionista.

LA SOLEA ES EL LANCE DE LA TERCERA

La hija de Crocus y La Campana II que fué tercera al debutar, no respondiendo a la confianza de su ecurie ni a los ejercicios que había registrado en privado, vuelve a gustarle al entraineur Thompson y a sus allegados.

La Soleá que es ligera como un flechazo, si logra pescar la delantera está llamada a no abandonarla hasta trasponer la meta.

Recomendamos a los pescadores de sports de cuatro cifras.

EL MONTERO SI LA PISTA NO ESTA MUY PESADA ES GRAN ENEMIGO

El hijo de Sangre Roja es un gran amargo para el fango.

Pero si la pista se hallara para mañana, en condiciones regulares, el pensionista del stud Los Monteros que en su pasada presentación no tuvo una dirección del todo acertada, está llamado a resarcir a su joven cuidador y a su propietario del baño que le ocasionara.

El Montero, que en privado se ha largado a correr de firme, es el enemigo más caracterizado que le vemos a la pensionista de P. Galimberti, siempre y cuando se entiende, sea de la partida y la cancha no esté demasiado fangosa.

EL CLÁSICO "JOAQUIN DIAZ"

Corra o no corra Dazzler, el encuentro clásico de mañana tiene el atractivo de ver reaparecer en las pistas al buen hijo de Mi Nene y Juana la Loca, que en mala hora cayó vencido lastimosamente, entrando último, por hallarse en deficiente estado de preparación, habiéndole podido costar la patriada a que se le sometió el alejamiento total de la pista.

Pero no nos lamentamos y congratulamosno de que Nene Loco haya vuelto por sus fueros.

Si, congratulémosno, los catedráticos todos, porque nos será dado presenciar en lo sucesivo hermosas luchas, finales espeluznantes entre el crack que resurge y el no menos crack del Línea Recta: Souvenir II.

Hemos sostenido siempre que Nene Loco difícilmente sería vencido en distancias menores a la milla y la derrota que le inflingieron no amenguó, en nada nuestro parecer, tanto que no nos hicimos eco en aquella ocasión y lo sostuvimos de candidato.

Los hechos nos convencieron, la derrota que le infringieron nos dijo, cuán ciertos eran los rumores a los cuales no quisimos dar crédito, pero no nos hicieron cambiar de parecer con respecto a las cualidades del pupilo de Tonolis y hoy volvemos a repetir a Nene Loco en las condiciones actuales difilmente lo batirán en distancias que no sobrepasen de los 1600 metros.

Mañana, su enemiga más formidable es difícil que corra, el lector habrá adivinado que nos referimos a Dazzler, pero sea o no sea esta de la partida, el noble alazán de la ecurie E. C. T. debe galopar al frente de sus rivales, debe tomar la delantera al levantarse las de lienzo, despatarrar a sus enemigos en los primeros mil metros, para luego venirse en ganancna hasta la meta.

Enemigos, ninguno tiene que pueda aventajarlo en el disco y el verdadero interés de la contienda debe estar por el segundo puesto.

Este, si corre Dazzler, a ella debe corresponderle, pero de no ser de la partida la hija de Gigantea, estará de parte de la yunta de Dámaso Rodriguez: Mazagrán - Ricochet.

Pese a quien pese, esta es nuestra opinión, de la carrera clásica.

Errare est Humanum, reza el proverbio y equivocarnos podremos, pero es mucho el optimismo que nos embarga y tal cosa nos resulta difícil que pueda acaecer.

EDECAN SIEMPRE ES ENEMIGO

Se caracteriza el nieto de Oldman, que cuida Dagnino, por su mala suerte, ya que siempre que interviene en público, le sucede algún percance que malogra su buen desempeño, no obstante lo cual siempre logra alcanzar figuración en el marcador.

Como en privado se conduce regularmente, puede que mañana le toque el turno de salir airoso, por lo cual lo recomendamos a los pocos afectos a jugar a los favoritos ya que el defensor de la ecurie Los Tres Amigos, de ganar pagará un reconfortante dividendo.

ORO PURO QUE REAPARECE....

Es aquel hijo de José Eduardo, que mereció gran confianza a su cuidador, desde el día que le adquiriera y que tanto dió que hablar antes de hacer su debut que le valió una victoria.

Fracasó después en sus dos compromisos posteriores y por esa causa Martin de los Santos (h) lo puso en descanso.

Mañana hará su reprise y el descendiente de Cyllene puede tener buena figuración en el marcador abonando un spor, estilo Férrea.

EN EL HANDICAP DE VELOCIDAD SE DESTACA ROSEBERY

Perdió el caballo de fierro del stud Asteroide el domingo pasado, por encerrarse cuando iniciara su carga, que tantos triunfos le han valido.

Mañana irá con sólo 55 kilos, peso relativamente liviano comparado con el que ha cargado en su compromiso anterior y como el tiro son cien metros más el hijo de Cuyano III se ve favorecido para imponer condiciones con su pujante atropellada.

Rosebery, aun cuando la carrera es brava es el candidato que se cae de maduro en esta carrera.

PARIGINA DEBE DESQUITAR A SUS PARTIDARIOS

La cuarta carrera de mañana es una de las más brava de la tarde, pero no obstante ello creemos que la hermana de Remanso y de vientre de Teladí, debe ser la favorita y en virtud de haberle designado una monta que sabrá sacar partido de sus condiciones debe dar cuenta de los que se le animen a disputar la prima asignada al vencedor de esta prueba.

PUÑAL DE ORO ES EL ENEMIGO

En las condiciones que se hallará la cancha, el vástago de San Faulo, es el enemigo del pupilo de Alexy.

Puñal de Oro que en su compromiso pasado, venció a Bellaco gualpeando, por un pescuezo, es capaz de repetir el plato, ya que en privado ha continuado en inmejorables condiciones de training.

GRANADERO, SI LA CANCHA ESTÁ SECA, DARA QUE HACER

Nunca ha ostentado el descendiente de Mi Nene un estado más satisfactorio, del que ostenta en la actualidad.

Perdió en su último compromiso por haber peleado de cerca a los punteros, teniendo el convencimiento los allegados a su stud, que si su pensionista carga, junto con Rosebery que se clasificó ganador, a ligero hubiera batido él al vástago de Rosa Fuego.

Mañana, como serán otros los encargados de pelear en la delantera él podrá aprovechar de sus ligerezas al final de la contienda y hacerse presente, siempre y cuando queda entendido que la cancha no se hallara fangosa, pues en el barro a pesar de ser hijo de Mi Nene, no mueve las tabas.

BELLACO ES EL TERCERO EN DISCORDIA

Puede mañana invertir el orden de llegada, el defensor del stud Aguilucho, que el domingo fué precedido tan solo por un pescuezo, por Puñal de Oro.

El hijo de Ultima Hora ha completado su estado y con dos kilos menos de los que cargó en aquella carrera, está llamado a tomar la delantera, para no abandonarla hasta transponer la meta.

LA PAREJA DEL SAN SIMON

Ricotona que el domingo fué cuarta y F. T. que reaparece en gran estado, pueden resultar el lance del handicap de velocidad.

Dámaso Rodríguez se ha quedado, con sangre en el ojo a raíz del metejón que se llevó el domingo pasado, con la hija de Audax y Ricurita y piensa desquitarse con creces en este compromiso, para lo cual largará la pareja.

EL DOBLETE DE GALLARDO

Gallardo piensa mañana apuntarse un par de carreras.

El hombre no larga prendas, pero nosotros hemos conseguido por intermedio de un amigo íntimo, saber quiénes son los que le gustan a Gallardo, poco menos que en robo.

Son ellos: Ratera, la hija de Palospavos en la tercera y Botella en el handicap de aliento.

Para nosotros son dos candidatos de primera línea.

EL HANDICAP DE LARGA DISTANCIA SE PRESENTA FAVORABLE A BOTELLA

La hija de Evoé es de los cuatro competidores de la carrera de fondo que se disputará en sexto término, la que mejor se aviene a la distancia.

Como sus últimas performances han sido regulares y en privado se comporta satisfactoriamente, creemos que difícilmente sus tres rivales logren aventajarla en el disco.

CAMPEADOR, QUE SE INCORPORA A LAS CARRERAS DE ALIENTO ES EL ENEMIGO DE BOTELLA

Puede iniciarse con una victoria en los handicaps de larga distancia el hijo de Mi Nene y Grece, que al efectuar su reprise fué tercero de Rosebery y Granadero, sobre una milla.

Como en privado ha continuado bien, Campeador puede hacer valer el bajo peso que le ha correspondido e imponer condiciones en un cánter.

PASAGE Y SENSACION TAMBIEN PUEDEN GANAR

Aunque le veamos con menos probabilidades para el triunfo que a sus dos rivales, tanto el hijo de Fisherman, como la pensionista de Bagú, no están exentos de chance.

Pasage, consiguió una victoria en un premio Remate en su última presentación y Sensación fué cuarta de Slugri, Parigina y El Montero, en su última carrera.

De los dos, al que vemos con más probabilidades es a Pasage, que si lo dejan hacer adelante y logra sacar ventaja, difícilmente le darán alcance.

COMPETIDORES Y MONTAS

PRIMERA CARRERA

Premio Remate — 1600 mts.

1 (Platal 56, H. Mansilla
2 (Látigo 54, R. Martin
3 Clover 52, J. Garrido
4 Chariot 52, F. Rivera
5 Limit 52, A. Mernis.
6 Mordaz 52, P. L. Grigera
7 Dairi 50, E. Medina
8 Libertario 50, X. X.
9 Lucro 48, J. Vecino
10 Guante Blanco 48, Carugatti

SEGUNDA CARRERA

Premio El Cobre—1400 mts.

1 Mainstone 54, P. L. Grigera
2 (Rajah 54, no corre
3 Supremo 54, R. Martin.
4 Flipper 54, A. Torres
5 Veremos 54, G. De Palma
6 Litoral 54,4 E. Quinteros
7 Volverá 54, H. Mansilla

TERCERA CARRERA

Premio Michungo—1400 mts.

1 Asechanza 54, P. L. Grigera
2 La Soleá 54, J. Vecino
3 Ratera 54, G. De Palma
4 Ferina 54, A. A. Gómez
5 Milonga 54, F. Rivera
6 Lucía 54, A. Torres
7 Ta Bouche 54, R. Martin
8 Iponá 54, no corre

CUARTA CARRERA

Premio Humo— 1600 mts.

1 Es Decente 57, H. Mansilla
2 El Montero 57, E. Quinteros
3 Flash 54, Rivera
4 Edecán 54, P. L. Grigera
5 Jangada 52, A. Torres
6 Quiteña 52, J. Vecino
7 Noy Pepet 51, X. X.
8 Oro Puro 51, G. De Palma
9 Parigina 51, J. Garrido
10 Carcamán 51, no corre

QUINTA CARRERA

Premio Joaquin Díaz—1300 mts.

1 Dazzler 52, dudosa
2 Pisotón 52, no corre
3 Nene Loco 54, P. L. Grigera
4 Amato 54, G. De Palma
5 Insigne 54, S. Caró
6 Llamarada 52, no corre
7 Cavour 54, R. Martin
8 Mazagrán 54, J. Vecino
9 Ricochet 54, J. Garrido

SEXTA CARRERA

Premio Granadero—2500 mts.

1 Botella 52, G. De Palma
2 Pasage 50, A. F. Carugatti
3 Campeador 48, R. Martin
4 Sensación 48, E. Medina

SEPTIMA CARRERA

Premio Ricotona—1300 mts.

1 Rosebery 57, E. Quinteros
2 Granadero 56, H. Mansilla
3 (Ricotona 53, J. Garrido
4 F. T., 52, R. Martin
5 Bombardeo 52, R. Mernis
6 Leñador 51, F. Rivera
7 Puñal de Oro 50, G. De Palma
8 Bellaco 49, J. Vecino
9 Estrella II 43, X. X.

Nuestros pronósticos

1a. carrera—PLATAL y Cía.
2a. " —MAINSTONE
3a. " —RATERA
4a. " —ORO PURO
5a. " —NENE LOCO
6a. " —CAMPEADOR
7a. " —RICOTONA y Cía.

MUCHO OJO CON QUITEÑA

Donde menos piensa salta la liebre, reza el adagio y de acuerdo a él, puede saltar la liebre mañana en forma de Quiteña, la defensora del stud San Juan.

La hija de Le Temps, anda mucho en sus ejercicios en privado y sabemos que a los de su ecurie le gusta bastante la carrera y es por eso que decimos lo del epígrafe: Mucho ojo con Quiteña.

EJERCICIOS DE HOY

(PISTA PESADA)

500 metros

POCHITA, Quinteros, en 32".
LA MONTERA, peón, y El Montero, Quinteros, 31" 3|5.
PARIGINA, Garrido, 32" 2|5.
INDICADO, Gómez, 32" 1|5.

600 metros

ASECHANZA, Grigera, 41" suave
LINIERS, Torres, 36" 3|5.
BAMBINO, Calcagno, 39" y 1|2, suave.
CAVOUR, Martin, y Es Decente, Mansilla, 38", ganando el hijo de Mi Nene.
MAINSTONE, Grigera, a palo errado, 38".
RATERA, De Palma, al freno, 39" 3|5.
ZAGAL, Rivera, suave, 40".
PISOTON, Garrido, y Salvatodo, peón, 39" 2|5.
VOLVERA, Mansilla, 37" 1|5.
JANGADA, Torres, 38" 3|5.
VEREMOS, Gómez, a palo errado, 38".

700 metros

CHARIOT, Rivera, y Souvenir II, Torres, 43" 2|5 ganando el potrillo fácil.
BELLACO, Vecino, 43" 2|5.
EDECAN, Grigera, 44".
DAZZLER, Torres, 43" 2|5.
CRUSADER, Tomás Grigera, 45".
RADIOSA, Torres, 46".
FLIPPER, Torres, 46".
FLASH, Rivera, 43" 2|5.
PASAGE, Carugatti, 46" 2|5.
MILONGA, Rivera, 51" suave.

800 metros

SUELTO, Gómez, 51".
MARITA, Alvarez, 51".
ALFEO, Quinteros, 51".
BOTELLA, De Palma, y Honduras, Rivera, 52" 4|5.
INSIGNE, Caró, y Pre Catelán, Quinteros, 50" 4|5.
NORMA, T. Grigera, 52".
ALOUETTE, Garrido, 52".
SLUGRI, Garrido, 51" 4|5.
GUANTE BLANCO, Carugatti, en 52" 1|5.
SALMERON, Quinteros, 52" 1|5, lado opuesto.

1000 metros

COMISARIO, Quinteros, y Catapulta, Grigera, 1'8" suave.
LA ILIADA, Carugatti, 1'3" 1|2 últimos 800 en 51" 3|5.
PRINCESS GALA, peón, 1'8" 3|5.
ILDERIM, Garrido, últimos 1000 metros 1'5" 2|5.
POINCARE, Carugatti, 1'3" 1|2.
BRAMA, Torres, 1'9".

Corridas y floreos

DESPEDIDA, Vecino, 1600 metros en 1'45"(.
ISOGONO, Aguilera, 1100 metros en 1'14".
SUNSHINE, 1100 metros en 1'14" y 1|5.
SANTAFECINO, Rivera, 1600 metros en 1'48" floreo).

PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA. DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

Acta N.° 111.319

"La Rosario Hidraulica"

Diciembre 11 de 1925. — Juan Julián Lurati. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases; de la clase 3. — Aviso número 11.363. jun. 22-26.



TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio —

Gerónimo Rodriguez, sucesión; se nombra martillero a Diego J. Giménez.

—Juana Aguirre, sucesión; se nombra traductor al doctor Manuel T. Rodriguez.

—Antonio Carlos Colonna, sucesión; se declara vacante la herencia y se designa la audiencia del 30 del corriente para el nombramiento de curador.

—Natalina Galetto contra Mercedes Petry de Escauriza; se nombra martillero a don Aureliano González.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Luis Amatto, quiebra; se elevan a pesos 600 los honorarios del doctor Luis A. Gómez. En cuanto a la regulación que pide el señor Gerónimo Vera como apoderado del fallido, no se hace lugar por no estar inscripto en la matrícula de procuradores.

—Carlos Zabalo contra Lázaro Roca; se regulan pesos 200 al doctor Pagnacco y pesos 140 al procurador del msmo apellido.

—Natalio Sibilin contra Teresa Vda. de Detrizio; se regulan pesos 80 al doctor Pagnacco y pesos 40 al procurador del mismo apellido.

—Aurelio Rinaldi contra León Arboti; se deja sin efecto el llamamiento de autos y proveyendo al escrito de fojas 5, se designa a los mismos fines de la anterior la audiencia del 5 de julio próximo, a segunda hora.

—Emma Rossi de Biscoglio y otros, venia para hipotecar; se concede.

—Ludovico Fischer, sucesión; se aprueba la información producida.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Selem Abraha, quiebra. Por intermedio del doctor Bosano Ansaldo, se ha presentado este comerciante establecido en esta plaza, con negocio de tienda. A los efectos de proveer el pedido, se ordena la presentación de balance y poder del apoderado.

—José Postoletti y Sabina de Michelli, sucesiones; se declara heredera a la hija doña Angela María Pistoletti.

Otto Shole contra Ignacio Saravia; se cita de remate al deudor, para que en el término de treinta días abone el crédito reclamado, y se designa la audiencia del 24 de julio para el sorteo de martillero.

—Exorto del doctor Barraquero; se da por recibido.

—Angel Jaramillo, quiebra; se manda librar la orden de pago solicitada por el representante de la firma Chiesa Hnos. Ltda.

—Mariano Berrios, quiebra; se manda estar al decreto que tiene por observado el proyecto de distribución, en el pedido de orden de pago que formula don Domingo Bracco (hijo).

—Rubiolo y Echeverría, convocatoria; pasa en vista al contador el crédito de la Anglo Mexican Petroleum Company, por pesos 396.31 y se tiene por acreditada la personería del doctor Bosano Ansaldo.

—Secretaría Rodolfo E. Marc:

Abraham Abrudsky, por intermedio del procurador Lein D. Scheinsonh, se ha presentado dicho señor establecido con tienda y anexos, en Avenida Alberdi No. 672, pidiendo su propia quiebra. Del balance que acompaña se desprende un activo de pesos 3180 contra un pasivo de pesos 2326.60.

—María Siglioni, sucesión; se declaró abierto el juicio sucesorio respectivo.

—Aída Indorado, venia; se concede la venia solicitada para contraer enlace con don Manuel Carlés.

—Teresa Rigoli de Cumo, sucesión; se aprueba la operación de traducción practicada por el doctor Costanti.

—Domingo Duzer contra Angel Rossit; no se hace lugar con costas a la revocatoria del decreto de fojas 28, manteniéndose el mismo en todas sus partes y ordenando se siga el juicio según su estado.

—Ignacio Perrone, quiebra; se tuvo por desistido al acreedor peticionante.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos.

Andrés Aseguinolaza contra Adela Reyes de Videla; se declara rebelde a la demandada.

—Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

León Hilel, rehabilitación; se agrega el poder de José Behar.

—Antonio Jakas, rectificación; se regulan pesos 100 al doctor Desiderio Ivancich.

—Banco Español contra Silvio Muzzio; se aprueba la liquidación.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Carlos Amegiio Arzeno.

Secretaría Guindón Méndez.

Carlos A. Canet, quiebra; se decretó la quiebra de este comerciante, fijándose para junta de acreedores la audiencia del 30 de julio próximo, y la del 28 del corriente para el sorteo de contador.

—Furno Gallo contra Bartolo A. Gallo; se regulan pesos 150 al martillero señor Juan B. Roldán.

—Alettas de Sylvas contra Cía. de Tranvías Eléctricos; para la declaración de testigos se designa la audiencia del 29 de julio próximo.

—Moisés Kozavich, sucesión; se designa la audiencia del 5 de julio próximo, para que depongan los testigos ofrecidos.

—José Luraschi, sucesión; se dictó resolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito doctor Casiello.

—Nazario Nora, sucesión; se estiman en pesos 350 los honorarios del doctor Sosa Yaniz.

—Francisco Pereyra, sucesión; se dictó fallo rechazando la solicitud de acumulación de autos, como así la nulidad interpuesta contra las operaciones de inventario y avalúo, con especial imposición de costas.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

José Cuffia, sucesión; se dictó declaratoria a favor de la esposa y de sus hijos llamados: Catalina, Angela, Bartolo, Pedro, Víctor, Margarita, Camilo Sebastián, Teresa, Juan B. y Sebastián Cuffia, y de su nieta llamada Eugenia Colbrembano.

—Eusebio Costa contra otro; se tiene por parte a María Mordelli.

—José Pedro Fabris contra sucesión Vélez; se abre el juicio a prueba por el término de ley.

—David Ybarra, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario y partición hechas por el doctor Persegani.

—Faustino González, insania; se regulan pesos 300 al doctor Julio Ferreyra.

—Eilcen Keenan de Hughes contra Juan O. Okerblad; se regulan pesos 120, $ 40 y $ 30, a los doctores Munuce y procuradores Pizarro y Yofer.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina:

Ramón A. Araya, sucesión; se dictó resolución rechazando la incidencia con costas y ordenando para la mejor prosecución de los juicios, se haga correr por cuerda floja los referentes a la esposa del causante, iniciadas por doña Bernardina Lanata de Jiménez.

—Israel Dobin, quiebra; de acuerdo al resultado de la audiencia celebrada ayer, se decretó la quiebra de este comerciante de plaza, teniéndose por designado síndico al señor Pascual M. Cebalos, y ordenando la publicación del auto de quiebra en el diario DEMOCRACIA.

—Pablo Coumeres contra Aníbal Caruso; se revoca el decreto recurrido por haberse opuesto el derecho al recurso fuera de oportunidad. Regúlanse pesos 60 al procurador Ricardo E. Rivas.

—Antonio Dulac, quiebra; se manda librar oficio al juez de paz de Villa Cañas, para que autorice la venta de los bienes de la quiebra.

Secretaría Antonio Atienza.

—Naun Guelbort, convocatoria; se agrega el cómputo de votos practicado por el contador, del que se desprende que el deudor tiene las dos mayorías de ley para la aceptación del concordato, el que se pone de manifiesto por el término de ley.

—Rosa Sassi, sucesión; se concede la venia solicitada para cancelar una hipoteca.

—Pedro Vicentini, traducción; se aprueba la efectuada por el perito doctor Daniel A. Infante.

—Filiberta Salazar, sucesión; se nombra inventariador, tasador y partidor al doctor Persegani.

—Banco Tesoro-Argentino contra Francisco Ibáñez; se tiene por desistido al actor y se ordena el levantamiento del embargo con costas.



EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **José Pascuale o José Pasquale**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, mayo 26 de 1926.— Elías Alvarado (hijo), secretario.

my. 29-29 jn.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Catalina R. de Belisario**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley. — Rosario, mayo 28 de 1926. —Elías Alvarado, secretario.

my. 28-28 jn.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, a cargo del doctor E. Orta Pérez, el secretario que suscribe, hace saber: "Que en los autos caratulados "**Banco Provincial de Santa Fe v| Miguel Savetta, Cobro de pesos**" se ha dictado la sentencia siguiente cuya parte pertinente se transcribe: "Número 202 Rosario, Mayo diez y nueve de mil novecientos veintiseis. — Y Vistos: Por tanto: Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago de la suma de setecientos pesos y sus intereses. Con costas. Regulo en setenta pesos los honorarios del procurador Casiello. — Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. —Insértese, hágase saber. Repóngase — E. Orta Pérez. — Ante mí: G. Martínez Carbonell. — Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. — G. M. Carbonell.

Jn. 4-4jl.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Armán**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, mayo 2 de 1926.—J. Dughera, secretario.

jn. 2-2 jl.

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Celestina Yannucci**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, junio 11 de 1926. — Arturo A. Palacio.

Jn. 11-jl.-11

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos ios que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **María Carranza**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley. — Rosario, junio 2 de 1926. — Elías Alvarado (hijo), secretario.

jn. 2-2 jl.

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Juan Smerialdino para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, junio 17 de 1926. — Arturo A. Palacios.

jn. 17-jl. 17.

AVISOS VARIOS

Traslado de Restos

Se previene a los deudos de Ana M. Salom y de N. Salom cuyos cadáveres están depositados en el nicho de tercera clase No. 63 sección sexta del cementerio San Salvador, que si en el término de treinta días no se retiran, serán trasladados al osario común. — Rosario, junio 1 de 1926.

jn. 1-30

La Vivienda del Trabajador

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Llámase a licitación para la construcción de casas baratas, destinadas a "La Vivienda del Trabajador" de acuerdo a la Ordenanza Municipal No. 14 de fecha 7 de Mayo de 1926.

Los interesados podrán consultar las condiciones generales de esa licitación en la Gerencia del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 2 de agosto de 1926 a las diez horas, en el despacho de "La Vivienda del Trabajador", calle Sarmiento No. 1342. —Horacio Pascual, Director.—Emilio S. Sánchez, Secretario.

jn. 1-2 ag.

"Comercio Nacional"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la

Asamblea General Ordinaria

que tendrá lugar el día 10 de Julio de 1926 a las 15 horas en la sala de Sesiones de la Compañía, calle Santa Fe Nº. 1381.

Orden del Día

1º. — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio. Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1926 y la proyectada distribución de utilidades.

2o. — Lectura del dictamen del Síndico.

3o. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

4o. — Elección de seis Directores en reemplazo de los señores Sebastián Boggiano, José Gaffner, José Minetti Colombo, Adolfo R. Porcel, Humberto Ricarrere y Francisco Roca, por terminación de mandato, de acuerdo al artículo 25 de los Estatutos.

5o. — Elección de Síndico y Síndico Suplente.. — Rosario, Mayo de 1926. — José Gaffner, vicepresidente. — Adolfo R. Porcel, secretario.

Jn-24-13-jl.

Club Aleman

ASAMBLEA GENERAL

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo con los estatutos de la institución, se convoca a los señores Socios del Club Alemán de Rosario, a Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 30 de Junio próximo a las 21 horas en el local social del Club, calle Corrientes No. 672. — EL SECRETARIO.

Jn. 16-30

"La Unión Gremial"

Sociedad Anónima Cooperativa (Limitada) de Seguros y Crédito

2a. CONVOCATORIA

Rosario, junio 24 de 1926.—En cumplimiento de lo que disponen los artículos 46 y 51 de los Estatutos y en mérito de no haber tenido efecto por falta de número la Asamblea General Ordinaria que para esta fecha fué citada, se llama en segunda convocatoria a los señores accionistas para el día 5 de julio próximo a las 14 horas y ella se celebrará en su local social, calle Córdoba No. 1221 en el Rosario de Santa Fe con el número de accionistas que concurran, tratándose en ella la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 17º ejercicio, terminado el 31 de marzo de 1926, e informe del Señor Síndico.

2o. — Nombramiento de tres consejeros en reemplazo de los señores Julio U. Martín, Eugenio Vogt y Juan B. Busso, que terminan su mandato. Los dos últimos designados por el Consejo Directivo, en reemplazo de los señores Pablo Baiocchi y José Serrot respectivamente, que renunciaron.

3o. — Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.

4o. — Tratar cualquier otro asunto que, siendo de interés general para la Sociedad y no contrariando a los Estatutos, sea propuesto en esta Asamblea.

5o. — Designación de dos accionistas, para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. — LA UNION GREMIAL. — Lorenzo Colomar, vicepresidente. — Eugenio Vogt, prosecretario.

jn. 24-5 jl.

PROFESIONALES

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 45'1

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4.
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
CIRUJANO DENTISTA
Sarmiento 1108. Tel. 7161. Rosario

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Italia 530 — Telf. 21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6053
ROSARIO

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
Corrientes 633. U. T. 0192, Retiro
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Dirección de Obras. Tasaciones. Catrastros. Peritajes.
Estudio: 25 de Diciembre 805.
U. T. 0869 — ROSARIO

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0597

N. F. Palacios Costa
Escribano Civil y Nacional de Marina y del Banco Hipotecario
SAN LORENZO 1149— U. T. 22302

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Buenos Aires 1042 — ROSARIO

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

DOCTOR OSCAR BENEGAS
ABOGADO
Córdoba 1644 — Teléfono 4949

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teléfono 7988

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7410

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4586

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4806

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Laprida 1063

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales. Estudio:
BALCARCE 637. U. T. 3951

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6936

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2616
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe